

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CRÓNICA AGRARIA

Un problema, un folleto y una ley.

De palpitante actualidad será durante el año que empezamos, el llamado "problema de la tierra" dado que, según la confesión que el Presidente del Consejo dió a mi ruego del Pleno del día 23 de Noviembre del pasado año, de la Asamblea Nacional, este Gobierno se va a ocupar seriamente de dicho problema.

No otra cosa vengo yo pidiendo desde hace cerca de veinte años, y no otra cosa viene pidiendo el país, desde hace más de dos siglos en las numerosas informaciones que se han hecho, y no otra cosa también vienen pidiendo distinguidos tratadistas, economistas y sociólogos en la enorme cantidad de estudios, proyectos y otros trabajos con que cuenta en gran cantidad este problema de la Patria, lo que prueba el interés que para ella tiene.

Ahora se va a abordar y de ello nos congratulamos, pero antes de hacerlo, quisiéramos que el Gobierno se decidiera a abordarlo a fondo, no en el sentido de la rapidez total, pues por rápidamente que se quisiera ir es problema cuya solución necesita varios años para su total desenvolvimiento, sino en el sentido de empezar por lo más urgente y trascendental, o sea, por aquello que el país agrario, las multitudes de pequeños campesinos reclaman con más anhelo y urgencia.

Complejo, amplio, vario e intenso es este problema, pero dentro de esta y otras características, hay unos cuantos puntos que se destacan con más exigencia de solución que los demás, como el que continuamos:

La tasa de las rentas, la movilización de la propiedad improductiva o mal cultivada, la instrucción técnica y el crédito agrícola. La Liga de Campesinos se ocupa ampliamente de estos problemas y nosotros vamos a tratarlos brevemente en el espacio que disponemos para nuestros artículos.

Los demás aspectos han de ir detrás de estos y supeditados los unos a los otros.

La extensión de este problema ya lo expuse en mi ruego a la Asamblea Nacional omitiendo por tanto su repetición. Sépase que su importancia es tal, que muchos tratadistas le han llamado el "problema de España" por que afecta a todas las clases.

Es extraño que interesando a todos, y estando unánimes en solucionarlo con urgencia, no se realice como se ha hecho ya en los países más civilizados. Esto nos lleva a hablar de un notable folleto de don José María Benumea en el que expone al país el resultado de un estudio que ha debido ser altamente difícil y pesado, de cuanto se ha legislado en materia de arrendamientos en otros países de Europa, Asia y América.

Se ha ido al fondo en el problema de la tasa de las rentas, la forma de explotación, etc., sin contar que a esta tasa se llegó ya en España en 1785 después de una información pública que en aquel siglo se hizo, en el que el país expresó su anhelo como lo ha hecho en informaciones anteriores.

Hagamos historia de la labor que vengo realizando hace años, hasta llegar a la proposición de ley que actualmente he expuesto a la consideración del país y de los gobernantes. Hace muchos años, estando al frente de la Confederación nacional católico-agraria que yo había fundado después de recorrer toda la nación. Dispuse entre todos los asociados una información sobre el aspecto de los arrendamientos reuniéndose numerosos y valiosísimos datos que se ordenaron y coleccionaron.

El bondadoso señor Conde del Aguila, se ofreció a hacer su primer estudio de aquellos documentos y como consecuencia formuló unas bases en las que se fija la medida del pequeño colonato; se dejaba la renta libre, pero sujeta al tope pedido por el colono de un quinto de la recolección evaluado por peritos, y se concedía al colono derecho de rebaja de la renta en años calamitosos plazo mínimo de los contratos. A más de estas bases se confeccionaron otras más amplias, ya con intervención directa mía, que penetraban también en la solución general del problema de la tierra en su conjunto.

Por lo que hace a los arrendamientos se recogían en esas bases algunas del señor Conde del Aguila, modificándose agregándose en otras. Entre estas, figuran como

principales el plazo mínimo, la renta máxima (no superior al líquido imponible ni al cinco por ciento del valor real de la finca), indemnización por mejoras al colono, rebaja de renta en años calamitosos, prohibición desubarrriendo y derechos de tanteo y retracto.

De todo esto he venido haciendo intensa propaganda entre el pueblo agrícola durante cerca de veinte años, en artículos y conferencias.

A la venida de este régimen, renació mi esperanza amortiguada de que algún día se viera libre el pequeño rentero de la opresión que para él significa la legislación actual, y reanudé mi campaña, mejor dicho, la di mayor impulso, puesto que nunca la suspendí, perfeccionando cada vez mis conclusiones con las nuevas aportaciones del estudio y la experiencia.

Así he llegado a mi intervención en la Asamblea Nacional, planteando el problema en conjunto y exponiendo ahora en un libro editado las modificaciones legislativas del Código Civil, que propongo en forma ya de artículos de ley, precedidos y seguidos de datos, consideraciones justificativas y aclaratorias.

Se explana en él la legislación referente a la tasa de la renta en primer lugar, para seguir después por las mejoras, las reformas de explotación, la duración de los contratos, las cláusulas modificativas, las prohibitivas, los casos de desahucio y embargo y los derechos de tanteo y retracto, todo ello escrupulosamente estudiado, para no perjudicar en lo más mínimo ningún derecho ni ningún interés justos y lícitos de terratenientes, ni de arrendatarios, pues la orientación de todo el trabajo se dirige a la evitación y anulación del derecho al abuso, al terrible "juabutendi", causa de todo el problema.

Como legislación complementaria de este problema, se ofrecen a la consideración del país y del Gobierno algunas disposiciones legales referentes a los terrenos incultos y mal cultivados, a sobreimpuesto progresivo y transitorio, y a los capitales que han de ir a la agricultura, para terminar con la organización de los Comités paritarios en la agricultura, y a los Tribunales arbitrales y de amparo del campesino rico y pobre, pues a todos los intereses se atiende y se trata de coordinar en este trabajo.

¿Cómo lo recibirá el Gobierno? No lo sé; pero lo que puedo decir es que es hijo de una larga experiencia y de una amplia consulta hecha el pasado año al país agrario.

ANTONIO MONEDERO

(Prohibida la reproducción.)

REFLEJOS LOS SALTOS DEL DUERO

La ciudad y el arbolado.

Una pluma ajena contó ayer, bastante gráficamente por cierto, a los lectores de EL ADELANTO, los deliciosos y admirables espectáculos de incultura ciudadana que Salamanca padece. Y además habló, ígrrata voz para nuestro modo de ver las cosas!, de la falta casi absoluta de arbolado en las calles de la ciudad. Si exceptuamos la de Ramón y Cajal y esa otra silente y magnífica de las Ursulas, Salamanca no disfruta de más calles con arbolado.

Estas nobles quejas del vecino aludido, nos recuerdan ciertas repetidas campañas que en diversas ocasiones hemos realizado, sobre el mismo tema. Nos encantaba la idea de ver en cada plazuela un jardín, y nos maravillaba la esperanza de que un día, esa salmantina y bella calle de la Rúa, con su fondo maravilloso de la mole de la Catedral, apareciese exornada, al borde de sus aceras, con pequeños aligustes, arbolitos de hoja perenne, que a lo largo de la calle, la darian sombra en el verano y alegría en el invierno, embelleciendo constantemente su linda perspectiva.

No sólo está calle hermosa de la ciudad como la de Quintana, podrían ser objeto y motivo de esta ponderada reforma y de este simpático ensayo, sino otras más, cuya anchura y tráfico lo permitieran. Es muy posible que la enseñanza de estas plantaciones fuese el mejor procedimiento para amortiguar esos fieros y salvajes instintos de los consabidos rompe-árboles y destroza paseos, que al ver los aligustes en calle tan principal empezaban por comprender su importancia y llegarían a darse cuenta de su utilidad y del respeto que merecen.

Ciertamente, forma parte del Ayuntamiento, hoy, un ingeniero de la capacidad y de la cultura del señor Miranda. Y si como parece, existe en el presupuesto una consignación de diez mil pesetas para arbolado, bien puede acometerse la reforma, y cuidar del pobre y raquítico "cinturón" de árboles que rodean a la ciudad, en su carretera de circunvalación, renovando unos y practicando nuevas plantaciones.

La obra tendría, ¿y cómo no?, la simpatía y el aplauso de todos. Embellecer la ciudad con árboles y jardines, sólo aplausos deben merecer.

Y el que así lo haga, ¡vaya si los tendrá!

Y

CASA DE SOCORRO

Ayer han sido curados en este benéfico establecimiento, Juan Alonso, de treinta y un años de edad, domiciliado en el paseo de Canalejas, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo casualmente y Julio Prieto, de ocho años, que vive en la Ronda de San Pedro, número 18, de una herida contusa en la región frontal, producida por mano airada.

La sociedad concesionaria de los saltos del Duero ha presentado a la División Hidráulica de Valladolid, el proyecto definitivo para la construcción del salto del río Esla, en la provincia de Zamora. Las obras comenzarán en breve. Próximo al puente de Ricovayo, distante de la capital 18 kilómetros, se construirá una presa de 90 metros de altura.

Como obra necesaria se construirá en el puente de Valdecillas una fábrica de cemento, que producirá de 140 a 160 toneladas. Se calcula la instalación en cuatro millones y medio de pesetas. También se construirá un barrio para obreros, con comedores, escuelas, baño y otras dependencias. Se calcula en 1.700 los obreros que se ocuparán en las obras. Para los servicios de construcción se instalará una central generadora, con fuerza de motores de 1.200 caballos. La obra está calculada para tres años, y su presupuesto total asciende a 45.500.000 pesetas.

Notas del Rectorado

Certificaciones.

Al decano de la Facultad de Medicina se remiten las certificaciones académicas oficiales de los alumnos don Dionisio Narán y don Eladio Hijo, procedentes de la Universidad Central.

Al de la de Letras, las de don Federico Pita y Molina, Alfonso Muñoz, Juan Granados Aguirre y Vicente Llorente, procedente también de la Universidad de Madrid.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Pablo Turrón, 294,00; don Rafael Ruiz Cuesta, 256.400,00; don Antonio Martín, 400,00; don Luis Cortés, 54,80; don José Berganza, 84,26, y don Juan Ramón, 148,00 pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuela Borrego García y Jesús Muñoz Bautista.

Defunciones: Atilano Alonso Martín y Ramón Martín Manzano.

RADIO = SALAMANCA

Sábado, 21 Enero, a las 21,30: Cotizaciones de Bolsa (servicio del Banco del Oeste de España).

Música de baile.

Bernardo García Bernalt (pianista): Momento musical, Schubert; La muñeca del amor (fantasía), Penella; Minué ("La viejecita"), Caballero.

Transmisión del concierto del café Torres.

Noticias de Prensa (servicio de "La Gaceta Regional"). 23,00: Cierre de la estación.

CONFERENCIAS DEL COLEGIO MÉDICO Y ACADEMIA MÉDICO-ESCOLAR

EL DOCTOR URRUTIA EN SALAMANCA

Dentro de pocas horas estará el doctor Urrutia en Salamanca. La personalidad de este ilustre gastroenterólogo es sobradamente conocida para que nosotros pretendamos ni intentar siquiera descubrirle. No obstante, daremos a conocer a nuestros lectores algunos

datos biográficos, así como un algo de la intensa labor realizada por él en su vida profesional. Don Luis Urrutia nació en San Sebastián en 1876. Con extraordinaria brillantez cursó su carrera en Madrid, siendo interno del profesor Rivera Sans en el Hospital de San Carlos.



El doctor don Luis Urrutia, que esta tarde disertará en el anfiteatro de la Facultad de Medicina.

Trabajador infatigable, el doctor Urrutia publica sin cesar artículos y monografías que nunca han deirado las esperanzas con que a ellas acude el lector ávido de ciencia y de saber.

Pasan de 150 los artículos, los que lleva publicados en revistas, tanto españolas como extranjeras, y su nombre figura sin desdoro al lado de los más renombrados especialistas de otros países.

La aquiescencia con que son acogidos sus juicios y la multitud de enfermos que acuden a él a escuchar de sus labios la afirmación de un diagnóstico, la precisión de un tratamiento o de una intervención quirúrgica, es el premio de sobra merecido que corona al doctor Urrutia.

Muchos de sus estudios y aseveraciones se han hecho ya clásicos en la ciencia médica española, y no hay obra de Medicina, que a la especialidad se refiera, que no lleve para autorizar opiniones varias citas de publicaciones diversas de nuestro ilustre conferenciante.

Sus publicaciones principales son: La Ponencia sobre "Tratamiento Quirúrgico de la Úlcera gástrica y sus complicaciones", en el Primer Congreso Nacional de Medicina, celebrado en Madrid en 1919. Las monografías: "Enfermedades del Hígado y del Páncreas", del Manual de Medicina de Marañón y Hernando; "Litiasis biliar" (édit. Calleja).

Los manuales Calpe, "Enfermedades del Estómago" (1920 y segunda adic. 1925); "Enfermedades de los Intestinos" (1921); "Enfermedades del Hígado y del Páncreas" (1923). "Cuestiones Gastroenterológicas". (1924. Edit., Paracelso).

El Colegio Médico y la Academia Médica Escolar, han tenido singular acierto al invitar a este eximio conferenciante, a quien deseamos una agradable estancia entre nosotros.

La conferencia tendrá lugar esta tarde, a las seis y media, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina.

El doctor don Luis Urrutia, que esta tarde disertará en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, es un gastroenterólogo de gran fama. Su vida profesional ha sido una constante labor de estudio y de enseñanza. Ha sido profesor en el Hospital de San Carlos de Madrid, y ha sido jefe de la Sección de Gastroenterología de este Hospital. Ha publicado numerosas obras de gran importancia científica, y ha sido uno de los más destacados médicos de su especialidad en España.

La conferencia tendrá lugar esta tarde, a las seis y media, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina.

EL JOVEN RAMON MARTIN MANZANO

FALLECIO, EN SALAMANCA, EL DIA 20 DE ENERO DE 1928

a los veinte años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su afligida madre, doña Modesta Manzano García; hermanos: Dionisio y José Martín Manzano (industriales de esta plaza); hermana política, Victorina Garrote; tíos: Agustina Manzano y Julián Agúndez; sobrina, María Martín Garrote, y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 21, a las doce. Casa mortuoria: Calle del Prado, número 3. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

(No se reparten esquelas.)

"La Soledad" Pompas Fúnebres

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Como enseñan a las japonesas a ser mujeres.—Entre las muñecas japonesas que más llaman la atención, existe un grupo que es un prodigio de arte.

Las joyas de este grupo, por su delicadeza y arte son las dos muñecas que representan al Micado y a la emperatriz que preside todas las Fiestas de muñecas, gran ceremonial que no tiene igual en el mundo.

En estas fiestas, que se celebran todos los años, las gentes exponen todas las muñecas de familia, colocadas en graderías ocupando la más alta, bajo rico dosel, el emperador y su esposa, con todo su séquito palatino.

Se celebra un festín servido en diminutos platos adimiculados, vasos y fuentes preciosísimas, que contienen los manjares y bebidas más corrientes en los grandes banquetes de la corte.

Dulces, frutas y sake (vino de arroz), se ofrece la familia imperial y después meriendan de veras los dueños de casa y los pequeños invitados.

Este festival tiene por objeto, no solamente el divertir a los pequeños, sino como lección a las niñas de los deberes de una ama de casa y para hacer ver el cariño y devoción que se debe mostrar a los soberanos reinantes.

Esta es la fiesta de las niñas que se celebra el tercer día del tercer mes, y viene a ser la de las niñas el quinto día del quinto mes, en la cual las muñecas representan héroes nacionales, con todo su equipo guerrero de banderas, flechas, lanzas, armaduras, etcétera.

VIAJES

Han salido: Para Alicante, donde pasará una larga temporada, el notario don Juan Blanco Cobaleda, con su familia.

—Para Madrid, el aventajado estudiante don Angel Madrazo Núñez.

—Para Madrid, el teniente de Albuera e inspector de obreros, don Francisco Hernández.

—Han llegado:

—De su viaje de novios don Prudencio Olivera y su esposa doña Luisa Estella.

—De Cantalapedra, don Vicente Laporta y don Vicente Espinel.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la señora del industrial de esta plaza don Hipólito M. Morán.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Ramona Falcón, viuda de Llauro.

—Celebraremos su mejoría.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un hermoso niño, la señora de nuestro particular amigo el doctor don Juan Montero.

La madre y el nuevo niño gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

A los veintinueve años de edad dejó de existir ayer en Salamanca, el joven don Ramón Martín Manzano, que era muy conocido y estimado en nuestra ciudad.

En plena juventud, una rápida enfermedad le sorprendió, llevándole al sepulcro.

Afable y cariñoso, se captaba el cariño y la amistad de cuantos le trataba; por lo que su muerte ha causado gran sentimiento.

Acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan, su afligida madre, doña Modesta Manzano García; hermanos, Dionisio y José Martín Manzano, industriales de esta plaza; hermana política, doña Victoria Garrote; tíos: doña Agustina Manzano y don Julián Garrote; sobrina y demás familia.

EL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Quieren los periodistas—queremos todos los chicos de la prensa—que el baile de sociedad de este año, que se celebrará como el pasado, el sábado vispera de carnaval, revista aún mayor brillantez que el anterior. Y también una mayor atracción: ¡Que ya es querer!

Y sin embargo, así será. Con decir a nuestras lectoras y lectores que una representación de la comisión organizadora del baile, se encuentra en Madrid, preparando sorpresas y alicientes nuevos, que causarán asombro y serán recibidos con regocijo por parte de todos, está dicho ya bastante.

El baile constituirá un acontecimiento. A él será invitado lo más selecto de nuestra buena sociedad, y no es falta a la verdad, si decimos que ya sabemos de un núcleo de señoras que están preparando sus originales vistosos disfraces.

Habrán regalos, desfile carnavalesco, acaso concursitos en cierto modo nuevos, y una tómbola, a más de orquesta, banda de música, adornos del teatro, mantones de Manila, buffet y todo cuanto haga falta y sea preciso para que el baile de la Asociación de la Prensa revista la brillantez y la magnificencia, por lo menos, del celebrado el año anterior.

La comisión sigue trabajando sin descanso y dentro de poco ¡habrá nuevas noticias, lindas lectoras!

VARIAS

En virtud de concurso de traslado, se nombra profesor numerario de Física, Química e Historia Natural de la Normal de Maestras de Salamanca, con el sueldo que actualmente disfruta don Sixto Menéndez Santirso, procedente de la Normal de Avila, único solicitante.

—Hemos saludado en esta a nuestro distinguido amigo y colaborador, el ilustrado secretario de Rágamea, don Domitilo Rodríguez.

—Los ingenieros compañeros de profesión de nuestro particular y buen amigo don Jorge Palomo, que ha venido prestado su servicio en la Diputación provincial, le obsequiaron ayer con una comida de despedida en el restaurant de la señora viuda de Fraile.

El señor Palomo marchó ayer a Madrid, a donde va a ocupar un nuevo cargo en una importante empresa.

Lamentamos la marcha de tan distinguido y competente ingeniero y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

—Ha marchado a Barcelona, con objeto de asistir a la boda de su hermano don Luis Martín, nuestro querido amigo, don Sebastián Hernández Pérez.

—POMADA CEREO: Cura sabanones ulcerados, eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

CRONICA TUNA

AÑORANZAS DE UN "EX-TUNO,"

En la noche silente, solitaria y fría, hieren mis oídos, ecos dulces, melódicos y armónicos, ecos que repican en mi ser con caracteres de tragedia.

A lo lejos una masa informe, que la obscuridad y la distancia hacen pardusca, avanza, se acerca, con movimientos rítmicos, con sonidos de quejas, de desengaños, sonidos de amor y de amargura.

Es la Tuna Universitaria. Son los estudiantes, que unidos en ella, derrochan alegría y entusiasmo, fraternidad profesional y humorismo, todo impreso con el selio de la juventud, de la frivolidad y del arte.

Y al verlos en las filas, tan airosos, con el foliz desconocimiento del dolor y la vida, en mi mente se agolpan los recuerdos de mis años mozos, y el alma dolorida, transida de preocupaciones y de pesares, llora por los puntos de la pluma, lo que tú lector estás leyendo.

Cuando era joven y escolar, yo

también formé parte de la "Tuna". Mi persona en el grupo de la Estudiantina, se crecía cuando en los días del invierno, al compás del pasacalle recorriamos la ciudad.

Las muchachitas, como ahora también, corrían presurosas y bulliciosas, a colocarse de las primeras, para más cerca ver a los estudiantes. Y su presencia nos infundían ánimos. Lloraban con más fuerza los violines; no con el sentimiento que a su sonido en la senectud de la vida le queremos dar, sino con la alegría y el optimismo del alma joven de un estudiante.

Y con más estridencias también alborozaban las panderetas, y cantaban como mananeras alondras trinaban los laúdes y bandurrias al par que la castiza guitarra, con las falsetas y acompañamientos, marcaban el paso bello, Augusto que nos llevaba en pos del triunfo y de la gloria.

Delante enhiesta y altiva la bandera, quizás la misma que hoy pasea la joven Tuna.

Todas se agolpan en este momento las ideas, los recuerdos, las escenas de allende los tiempos, y por unos segundos, olvido mi edad y me siento joven y estudiante...

Pero se aleja la Tuna y todo se desvanece; la realidad se impone.

Son ya sus sonidos débiles y van muriendo lentamente, como sucede a los humanos, a través del tiempo y del espacio. Recuerdo los versos de nuestro poeta Vicente Marcos: "mi juventud la añoro".

Ellos, los jóvenes—reflexiono—serán los triunfadores del porvenir y a nosotros, pobres viejecillos nos proporcionarán tanto la alegría de un ensueño, de algo que fue nuestro y ahora lo es suyo, la juventud y la alegría, hasta que también la vida les hiera con su zarpa de tragedia.

CLAMARMOL

Circulación de automóviles

En la Jefatura de Obras Públicas se nos facilitó la siguiente nota concerniente a autorizaciones para conducir automóviles.

Se conceden a don Avelino Ortega, don Eladio Sánchez Martín, don Francisco Javier, don Máximo Centeno, don José Prieto González, don Jaime Aquio Muñoz, don Juan Francisco Hernández, Fraile, don Salvador Hernández, don Manuel del Teso Andrés.

Se concede autorización para circular al automóvil SA 1.717, Citroën; 1.718, idem; 1.719, Renault; 1.720, Donnet; 1.721, Chevrolet; 1.722, idem; 1.723, Citroën; 1.724, Ford; 1.725, Hispano; 1.726, Citroën; 1.727, Oldsmobile; 1.728, Amilcar; 1.729, Ford; 1.730, La Duire; 1.731, idem; 1.732, Citroën; 1.733, idem; 1.734, Renault; 1.735, Veloutte; 1.736, Renault; 1.737, Citroën; 1.738, Chevrolet; 1.739, Fiat; 1.740, idem.

La selecta clientela de LA CUBANA Doctor Riesco, 49, lo manifiesta: Que el más rico y sabroso café, es el que al día tuesta esta casa y cuya marca es OLONAM. Pruébelo y se convencerá.

ESPAÑA Y PORTUGAL

EL TRATADO DE ARBITRAJE

En el Ministerio de Estado se facilitó la siguiente noticia oficial: "España y Portugal acababan de firmar un tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, que tiene tanta importancia cuanto que es general, absoluto y obligatorio, debiéndose, por consiguiente, someter cualquier litigio o conflicto, de cualquier naturaleza que sea, que pueda surgir entre ambos Estados, y que no haya podido ser resuelto por la vía diplomática, al arbitraje. España y Portugal dan así amistad y espíritu de paz, amoldando sus relaciones internacionales a los más elevados principios del Derecho internacional público.

El pacto que acaba de firmarse contiene 12 artículos, siendo su

característica principal, además de las ya indicadas, que ambas partes se comprometen a someter, si no legan a un acuerdo por la vía diplomática, todo litigio o conflicto al estudio, para su dictamen, de una Comisión permanente de conciliación; y si tan sólo uno de los Estados no se adhiere a la recomendación de esta Comisión, el litigio o el conflicto será sometido al arbitraje del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, de no haber acordado las altas partes contratantes la designación de otro Tribunal arbitral, cuyo laudo va a ser obligatorio para ellas".

CURSO DE MECANICOS DE AVIACION

Aeronáutica Militar abre un concurso entre paisanos, cabos y soldados del Ejército que tengan vocación por la mecánica.

En la Escuela de Mecánicos de Cuatro Vientos se da enseñanza completa, cobrando jornal desde el día de su ingreso.

Para informes, dirigirse a LA SECCION DE AERONAUTICA,

MINISTERIO DE LA GUERRA

Pianos

LA CASA DE BERNARDI

ha recibido un gran surtido de PIANOS y AUTOPIANOS (pianolas), de las mejores marcas, a precios económicos. Reparaciones y afinaciones por el exconstructor de pianos señor DE-BERNARDI

P. REZ PUJOL, NUM. 5

SALAMANCA

Teatro Liceo

HOY
A las seis y media, vermouth.
A las diez y cuarto, noche.
PROGRAMA
1.º UN MARIDO POSTIZO

bonita comedia en dos partes
2.º William Fox, presenta a

TOM MIX

una inteligente y tro MAJACARA en la sensacional película

RINDIENDO LA JORNADA

Mañana, 3 grand s-r-r-s. 3.
A las seis y media y diez y cuarto, a remate Nueva York. Grande película de sensacional asunto.

Desde mañana estarán a la venta las localidades para

El séptimo cielo

que se proyectará el LUNES

toda completa, - 12 partes, 5.000 metros

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Dos causas por estafa.

Las dos causas que se vieron ayer en juicio oral, procedentes una del Juzgado de la capital y otra del de Peñaranda, se instruyeron ambas por hechos que merecieron la calificación del delito de estafa.

He aquí lo que originó la primera, seguida contra Andrés Avila Domínguez. El procesado, depositario de varios bienes muebles de su propiedad, pero que le fueron embargados por el Juzgado municipal de Villamayor, en cuyo término residía el 5 de Mayo de 1927, en diligencias sobre cumplimiento de lo convenido en acto de conciliación, promovido por el procurador don Tomás Salas Diestro, a pesar del embargo, con ánimo de entorpecer la acción ejercitada y de defraudar a su acreedor, vendió y se apropió del precio, cuarenta valaisas, una báscula y veinte gallinas, todo lo cual se tasó pericialmente en 490 pesetas.

Por lo referido y como autor del delito indicado, el fiscal señor James, pidió que el Andrés fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al señor Salas las 490 pesetas.

El procesado reconoció la certeza del hecho y se mostró conforme con la petición formulada por el señor Fiscal, y no encontrando el defensor señor Riesco, motivos para alegar nada en contrario, se declaró concluso el juicio para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

La segunda causa la motivó lo siguiente:

En juicio verbal civil que a instancia de don Fulgencio Lozano se siguió en el Juzgado municipal de esta ciudad, contra Andrés González Romo, sobre reclamación de 1.000 pesetas, se dictó providencia mandando embargar diversos bienes del Andrés, trabándose dicho embargo en una mula de su propiedad, depositándose en su poder y al practicar la tasación del semoviente, manifestó haberlo vendido en 500 pesetas y al ser requerido para entregar dicha suma, dijo no podía hacerlo por haber dispuesto de ella.

También a este procesado solicitó el fiscal señor James, que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, sin que hubiera lugar a indemnización por estar satisfecha al señor Lozano.

El defensor, señor Gándara, pidió la absolución del Andrés González, con las costas de oficio, fundándose para ello en que no tuvo propósito de defraudar y no existía en consecuencia delito.

Informaron las partes y quedó terminada la vista para que el tribunal dicte sentencia.

Señalamientos para la semana. Día 24.—Causa del Juzgado de Ledesma, por delito de denegación de auxilio, contra Manuel Montero y otros. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán; acusador particular, señor Arias, con el procurador señor Salas, y defensor señor Iscar, con el procurador señor Santos Franco.

Día 25.—Otra del Juzgado de Salamanca, por estafa, contra Pedro Hernández Montero. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James y defensor señor Tordera, con el procurador señor Salas.

Otra del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Pedro Martín. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James y defensor señor Tordera, con el procurador señor García.

Día 26.—Otra del Juzgado de Vitigudino, por asesinato frustrado, contra Manuel José Francisco Torres. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán y defensor señor Diez Jarque, con el procurador señor Santos Francos.

Día 27.—Otra del Juzgado de Salamanca, sobre homicidio, daños y lesiones por imprudencia, contra Eleuterio Mora. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James; acusadores particulares, señores Serano Carmona y González Cobos, con los procuradores señores Lunar y Santos Francos, y defensores señores Cimas Leal y Castro Alburquerque, con los procuradores señores Rodríguez y García.

Del resultado de cada uno de los

indicados juicios orales, informaremos oportunamente.

Informan ante la Sala primera del Tribunal Supremo en un interesante recurso, nuestros paisanos los ilustres letrados señores Ramón-Laca y García Isidro.

Del número del periódico de la corte "Herando de Madrid", correspondiente al 18 del actual, transcribimos lo que vamos a consignar:

"En la Sala primera de lo civil del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista de un interesante recurso contra sentencia de la Audiencia de Valladolid, sobre nulidad de operaciones testamentarias.

Los motivos de dicho recurso han sido: Primero. Incongruencia, en relación con el protutor, que se allanó totalmente a la demanda; los demás demandados que solicitaron expresamente la confirmación de uno de los puntos de la súplica de la demanda.

Segundo, tercero y cuarto. Por errores de derecho resultantes de diferentes documentos, todos auténticos y que se puntualizan; y Quinto. Por infracción de ley sobre las interesantísimas cuestiones siguientes:

Si las particiones hechas por contador-partidor son iguales a las practicadas por el propio testador. Si los contadores-partidores pueden liquidar la sociedad conyugal de gananciales. Si a tales testamentarios obligan los artículos 1.061 y 1.062 del Código Civil sobre la forma de hacer la partición. Si debe o no, habiendo menores, cumplirse estrictamente el precepto del párrafo segundo del artículo 1.057 sobre citación de los herederos para el inventario; y si corresponde a los herederos en tal clase de particiones la acción de nulidad de las mismas, citando en apoyo de su tesis, sostenida por el recurrente, numerosa jurisprudencia.

Sostuvo el recurso, con verdadera elocuencia y fortuna, el ilustre letrado don Julio de Ramón-Laca, que en su informe dió una verdadera lección de interpretación del Código Civil, por lo que es de presumir que la sentencia recurrida se case y anule, de acuerdo con sus pretensiones, tan brillantemente sostenidas.

Se opuso al recurso con verdadero acierto y atinadísimos razonamientos, el distinguido y notable letrado don Mauricio García Isidro, que pidió la confirmación de la sentencia recurrida".

Con verdadero placer reproducimos esta información, que refleja de manera admirable las condiciones de talento y laboriosidad de nuestros queridos amigos señores Ramón-Laca y García Isidro, como así tiene el alto concepto en que se les tiene, por lo que cordial y efusivamente los felicitamos.

EL LICDO. SALVADERA

CASA Los Cubanos

Ultramarinos finos.

Rúa, 13 y 15.

ARTICULOS DE OCASION

Una lata de sardinas, legítima, 125 gramos, 0,40 pesetas.

Una id., id., id., 200 gramos, 0,45.

Una lata de dos kilos, trozos de bonito, 3 pesetas.

Una id., id., sardinas, 3 id.

Una id., id., bonito, 4 id.

Una id., cinco kilos, pescado en aceite, 8 id.

Una id., de medio kilo, tomate, 0,45 id.

Una id., medio kilo, pimientos morrones extra, 0,70 id.

Una id., cuarto kilo, id., 0,40 id.

Un litro aceite Sierra, 1,70 id.

Un kilo azúcar F. F., 1,75 id.

Un kilo arroz especial, 0,70 id.

Un kilo arroz bomba, 1,10 id.

Un kilo bacalao Escocia, 2 id.

Dátiles moscateles, 3 ptas. kilo.

Pasas id., 2 pesetas kilo.

105

DEHESA

SE ARRIENDA LA DEHESA TITULADA SAN CRISTOBAL DE LOS MOCHUELOS, SITA EN TERMINO MUNICIPAL DE CIPEREZ, DESTINADA A PASTO Y LABOR.—DEL PLIEGO DE CONDICIONES, INFORMAR

D. Fernando Sánchez de la Peña
ADMINISTRADOR DE LA FINCA, EN
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

AGRICULTORES

Se aproxima la época de emplear el

Nitrato de Sosa de Chile 15 16

de riqueza, como abono de cobertera.

Antes de realizar vuestras compras consultad precios y condiciones de venta a

HIJOS DE MIRAT SALAMANCA

en la seguridad de que resultareis beneficiados.

Disponemos de grandes existencias en los puertos de GIJON, SANTANDER y BILBAO, para envíos a vuestra comodidad y en nuestra fábrica de SALAMANCA

TEATRO BRETON

HOY, SÁBADO 21 DE ENERO 1928

EMPRFSA ALONSO

DOS SECCIONES, DOS

Presentación de la extraordinaria película española

LOS HEROES DE LA LEGION

Emocionantísimo film, en el que se pinta con vivos colores la bravura de los intrépidos legionarios y se relata con gran amenidad su vida, desde el ingreso en las gloriosas Banderas, hasta los momentos emocionantes de entrar en combate.

Dirección del brillante escritor LOPEZ RIENDA, interpretación de los conocidos artistas RICARDO VARGAS, PABLO ROSSI y la simpática primera actriz CARMEN SANCHEZ.

Mañana, la joya cinematográfica, en seis partes, de la casa EMELKA,

SU ALTEZA BAILA UN VALS

El brillante acto de ayer en el pueblo de Pereña.

Bendición de unas fuentes.-Un mitin.

Como indicábamos en nuestro número de ayer...

aspecto sanitario, que le sirvió para hacer sinceramente una estadística...

El orador se manifestó muy optimista respecto a la desaparición de dicho estado moroso...

Hizo otras consideraciones, que fueron escuchadas con profundo silencio y aceptadas con grandes manifestaciones de cariño.

Don Leopoldo Vicente, cura párroco del pueblo de Pereña, habla con entusiasmo de la necesidad de que los pueblos...

Pide el apoyo de las autoridades para el saneamiento y moralización de las costumbres públicas...

También trata este celoso párroco de otros asuntos, y finaliza su brillante discurso formulando votos...

Ocupa la tribuna el funcionario de la Diputación Provincial don Miguel González, quien excita el celo de los vecinos...

Demuestra que sin esa asistencia ciudadana, por buena que sea la gestión de un Ayuntamiento, fatalmente tiene que fracasar.

Dijo que así como la iglesia es la casa de la convivencia espiritual de todos, en la que se purifican todas las máculas del espíritu...

En primer lugar, el alcalde, don Valentín Salvador, quien dirigió un saludo de efusivo afecto a la presidencia...

Finalmente, se levanta a hacer el resumen de los discursos el intachable diputado provincial don José León y Muñiz.

Sus primeras palabras las dedica a excusar y justificar la ausencia en este acto del gobernador civil, Sr. Diez del Corral...

Hizo un elogio entusiasta y cumplido de la importancia que entraña el abastecimiento de aguas...

Estudió esta mejora local en el aspecto sanitario...

Advertisement for SAINZ JOYEROS DE LA REAL CASA. Includes text: 'SUCESES', 'DE LA REAL CASA', 'CASA FUNDADA EN 1808', 'PLIEGOS. 14 MADRID', 'La alta sociedad salmantina es cliente de esta Casa: De ella puede informarse si necesita usted fina joyería go-a-18'

gusto por no poder concurrir a este acto, en el que en espíritu podía aurrar que se encontraba en los actuales instantes entre el noble vecindario de Pereña.

Con su presencia, dice que viene a demostrar el cariño que la Diputación siente, como "Alma Mater", para todos los pueblos de la provincia...

En nombre de la Diputación, cumplió—dice—gustoso ese deber. En aquel momento, el Sr. León y Muñiz entrega al alcalde de Pereña 5,141 pesetas.

No quiero—dice el orador, verdaderamente emocionado—, ver en esos aplausos, que transmito íntegros a la excelentísima Diputación...

Apenas publicado el reglamento de la carrera de velocidad, se han apresurado algunos ciclistas a dar su nombre, lo que demuestra que ha caído la idea con suerte...

Tenemos absoluta confianza en que así sucederá. Hace ya bastante tiempo que no se celebran en Salamanca esas simpáticas pruebas deportivas...

Mar ha podido, de esta manera, formar un bloque de ciclistas meritorios, por todos conocidos y admirados, que en distintas ocasiones han demostrado la madería de "ases" que tienen.

El Sr. León y Muñiz hace otras elocuentísimas manifestaciones en este orden de ideología patriótica, que merecen estruendosos aplausos del auditorio.

Afirma que en el día de hoy tiene una doble satisfacción, al encontrarse en Pereña. La primera, la de celebrarse el acto simpático que presidia, y la segunda, el coincidir su celebración con el cuarto aniversario de su actuación en la vida pública...

Declaro que ante la provincia y ante el auditorio que le escucha no tiene inconveniente de hacer examen de conciencia de su gestión, pues únicamente por cariño a Salamanca y por patriotismo se entregó por completo al cumplimiento de sus deberes...

Mis mayores desvelos siempre han sido por aquellos que tienden y que laboran al mejoramiento social.

El orador declara que todas estas reformas y modificaciones que se están ejecutando en la vida de los pueblos son debidos principalmente al cambio del régimen en la política.

Esto da ocasión al orador a tributar un noble elogio a la labor que realiza el general Primo de Rivera. Dirigiéndose a las madres y mujeres de Pereña, les recuerda la incertidumbre en que vivían cuando la guerra de Marruecos, malgastadora de dinero y vidas...

desarrollada por el jefe del Gobierno, se a conseguido la paz en aquellas tierras inhóspitas y, por lo tanto, la tranquilidad en los hogares españoles.

Dice que se acusa a este Gobierno de tener restringida la libertad, y eso—agrega—no es exacto. El concepto de libertad difiere muchísimo de aquella otra que albordeó en el siglo XVIII...

El orador termina entre grandes aclamaciones, que duran varios minutos.

Concluye el acto con el recitado de una poesía por un niño de la escuela, dedicada al Sr. León y Muñiz.

Seguidamente, el alcalde obsequió con un banquete al Sr. León y Muñiz y a su acompañamiento. La comida fué saculentísima y después de dar un paseo por el pueblo, regresaron a Salamanca los distinguidos expedicionarios.

Ciclo deportivo de "El Adelanto," Las inscripciones.

Varios son ya los "ases" del pedal que se han inscrito en la prueba ciclista que organizamos.

No damos todavía los nombres de éstos, reservándonos para cuando ofrecemos una lista que constituya el "estado mayor" de los que en la carrera participen.

Apesar de haber sido designados para que tomen parte en el curso, en nombre de la Universidad, los profesores señores Camón y García Boiza...

La Junta acuerda, al propio tiempo que se da por enterada de esos nombramientos, corresponder al saludo que la ciudad de Cuenca envía para Salamanca.

El señor rector, en relación con este asunto, da cuenta a la Junta de haber sido designados para que tomen parte en el curso, en nombre de la Universidad...

Da cuenta también el Sr. Esperabé de los propósitos, ya apuntados en otras reuniones, de celebrar, durante las fiestas del Centenario, un curso de conferencias...

La Junta, reconociendo la conveniencia de acto de tal naturaleza, acuerda organizar esa semana de conferencias, a base de los siguientes prestigiosos nombres:

Uno de los días, conferencia a cargo del P. Bruno Ibeas, agustino; otro, con el Sr. Bell; otro, con el Sr. Costa; otro, con el Sr. Sanjaun; y otro, con los señores Márquina y Rodríguez Pinilla (don Cándido).

Se designa para ser mantenedor del Certamen al presidente de la Real Academia de la Lengua, don Ramón Menéndez Pidal, y para el caso de que éste no pudiera aceptar, se le rogara designe el mismo el académico que haya de sustituirle.

El Jurado. La Junta acuerda también, en relación con el Certamen internacional, en el que será mantenedor don Ramón Menéndez Pidal, que el Jurado calificador de los trabajos que concurrían a dicho certamen, esté integrado por los señores siguientes:

Presidente, el director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín; vicepresidente, el ministro del Uruguay y doctor "honoris causa" por la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, señor Fernández Medina; el agustino, prior del convento del Escorial, padre Mariano Revilla; el profesor, señor González Palencia, don José Martínez Ruiz (Azorín); el padre Monedero, agustino, y el padre Pérez Goyena, jesuita.

Reunión del Comité organizador del centenario de Fray Luis.

En la Secretaría de la Universidad, convocada por el excelentísimo señor rector, don Enrique Esperabé, se reunió ayer, a las cuatro, el Comité encargado de organizar los actos académicos conmemorativos del IV centenario de la muerte de Fray Luis de León.

Asisten a la reunión, que preside el Sr. Esperabé, el vicario general de la diócesis, don Pedro Salcedo, que ostenta la representación del señor obispo y los profesores señores Camón, Boiza, Tellez de Menezes, García Blanco, Juan García, Cantero, Bermejo Mesa, Tavera y Benito Corredera.

Asisten también el P. Vaca, en representación de los Agustinos, y don Luciano Sánchez Fraile, de "La Gaceta Regional", y nuestro compañero don José Andrés y Manso, por EL ADELANTO.

Disculpan su asistencia, por tener otras ocupaciones indispensables, don Eulalio Escudero, alcalde de Salamanca, y don Mariano Arenillas, vicepresidente de la Diputación provincial.

Abierto el acto por el señor rector, se da lectura de los acuerdos tomados en la última reunión y de una comunicación del gobernador civil de Cuenca, por la que, después de saludar a la Universidad, se invita a universitarios salmantinos a que tomen parte en el curso de conferencias que viene desarrollándose en esa ciudad...

El señor rector, en relación con este asunto, da cuenta a la Junta de haber sido designados para que tomen parte en el curso, en nombre de la Universidad, los profesores señores Camón y García Boiza.

Da cuenta también el Sr. Esperabé de los propósitos, ya apuntados en otras reuniones, de celebrar, durante las fiestas del Centenario, un curso de conferencias...

La Junta, reconociendo la conveniencia de acto de tal naturaleza, acuerda organizar esa semana de conferencias, a base de los siguientes prestigiosos nombres:

Uno de los días, conferencia a cargo del P. Bruno Ibeas, agustino; otro, con el Sr. Bell; otro, con el Sr. Costa; otro, con el Sr. Sanjaun; y otro, con los señores Márquina y Rodríguez Pinilla (don Cándido).

Se designa para ser mantenedor del Certamen al presidente de la Real Academia de la Lengua, don Ramón Menéndez Pidal, y para el caso de que éste no pudiera aceptar, se le rogara designe el mismo el académico que haya de sustituirle.

El Jurado. La Junta acuerda también, en relación con el Certamen internacional, en el que será mantenedor don Ramón Menéndez Pidal, que el Jurado calificador de los trabajos que concurrían a dicho certamen, esté integrado por los señores siguientes:

Presidente, el director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín; vicepresidente, el ministro del Uruguay y doctor "honoris causa" por la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, señor Fernández Medina; el agustino, prior del convento del Escorial, padre Mariano Revilla; el profesor, señor González Palencia, don José Martínez Ruiz (Azorín); el padre Monedero, agustino, y el padre Pérez Goyena, jesuita.

Otros acuerdos. La subcomisión encargada de organizar la representación de un auto sacramental, durante los días dedicados a rendir homenaje a los méritos excepcionales del gran maestro y poeta, Fray Luis de León, acordó reunirse en los primeros días de la próxima semana, con objeto de tomar los acuerdos pertinentes.

Dicha subcomisión, integrada por el padre Vaca y los señores Bermejo Mesa y Arenillas, celebrará sus reuniones en el convento de los padres Agustinos de esta ciudad.

A propuesta del profesor señor Camón, la Junta acuerda destinar los fondos sobrantes de la suscripción abierta para atender a los gastos del homenaje, a ediciones críticas de todas, o parte de las obras de Fray Luis de León, por estimar, como ya apuntó el profesor dicho, que será labor sólida y eficaz que justificará por sí sola la labor del comité organizador y proporcionará nuevos y positivos elementos a la cultura.

El resultado de la suscripción. El señor Esperabé da cuenta, inmediateamente después, del resulta-

do obtenido hasta hoy con la suscripción abierta para costear los gastos del homenaje.

Dicha suscripción alcanza la cifra de 21,750 pesetas para destinarlas a premios para el Certamen, y 14,500 con las que podrán atenderse los demás gastos que se originen, con motivo de la semana de conferencias y otros actos que la Junta acuerde.

De estas 14,500 pesetas, 7,000 han sido ofrecidas por la orden de Padres Agustinos.

La Exposición iconográfica y bibliográfica y la edición de trabajos.

Se cambian impresiones, a continuación, sobre el alcance y orientación de las exposiciones de iconografía y bibliografía, acordándose, en principio, que dichas exposiciones abarquen cuanto de cerca o de lejos pueda relacionarse con la figura del maestro Fray Luis de León.

Se reúnen dos comisiones para este fin, quedando definitivamente encargados de la organización de estos proyectos, los profesores Camón, García Boiza y Tavera.

En relación con el curso de conferencias antes indicado, se acuerda, a propuesta de don Ramón Bermejo, publicar las conferencias que se pronuncien durante la semana de Fray Luis de León, por cuenta de la Universidad e incluidas en la memoria anual que ésta imprime.

El señor Rector, a quien exclusivamente compete este asunto, muestra su conformidad y ofrece cumplir dicho acuerdo.

Termina la reunión, que ha sido fecunda y breve, dándose cuenta de algunos de los gastos llevados a cabo, en publicaciones principalmente, y del propósito, favorecido por los colombianos que últimamente ocuparon la cátedra de Fray Luis de León, de que el día 17 de Mayo próximo, cumpleaños de S. M. el Rey, se dedique en la América latina a Fray Luis de León, organizándose, con motivo de los actos que se celebren, suscripciones entre los escolares de esas repúblicas, hermanas de raza.

"OLONAM," esta es la marca de café preferida por el público. Cómpralo en LA CUBANA, Doctor Riesco, 49.

DEL HOMENAJE A DON LUIS SEVILLANO

Mañana, domingo, será un día feliz para los antiguos alumnos de la escuela de San Juan Bautista; día en el cual recordaremos una vez más el cariño que todos sentimos hacia nuestro querido don Luis, Don Luis, palabra mágica que resuena en nuestros oídos, para hacernos recordar aquellos felices días en que, después de la oración cotidiana, empezaban nuestras clases, mejor dicho, nuestros juegos; pues hasta el suelo del patio nos brindaba solícito su asfalto para que en el aprendiéramos lo que después nos iba a servir de base en nuestra carrera, en nuestro oficio, en nuestra profesión...

Don Luis, que más que nuestro maestro fué nuestro protector, nuestro amigo, se siente orgulloso de saber que puede todavía contar con el cariño de sus antiguos discípulos; puede estarlo, pues bien sabe él que es verdadero.

Por lo tanto, yo espero que no faltaráis ninguno a los actos que se celebrarán mañana en honor de don Luis; actos que seguirán el siguiente orden:

A las once, misa rezada, que dirá don Paulino Hernández Sierra. Acto seguido, se hará entrega a don Luis de la placa, que ha sido confeccionada por don José Córdoba, y a la una, el banquete, que será servido por la acreditada viuda de Fraile.

SE ARRIENDA un principal en la calle Conde de Romanones, número 28. En la misma informarán. 2-1

Casino de Salamanca.

La junta directiva ha acordado habilitar los días 25 al 29, de cada mes, y hora de las diez y seis a las diez y ocho, para hacer efectivas las facturas pendientes de pago, lo que se pone en conocimiento de los señores acreedores.

Salamanca, 20 de Enero de 1928. El Tesorero, Rufino Garzón. 3-1

AMA DE CRIA.—Sin hijos y viuda, veintin años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán: Mercado de Abastos, cajón número 96. María Antonia Rodríguez. 2-1

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: '¡Arre, caballito!...', 'Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cria a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD', 'Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.', 'Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.'

DEPORTES

FUTBOL

Cultural Leonesa-Unión Deportiva
El máximo partido en Salamanca, será el que el próximo domingo juega la Cultural y Deportiva Leonesa, aspirante al supremo título regional, y la Unión Deportiva, cuya calificación no tendría tanta importancia como una victoria sobre los casi invencibles leoneses.

Para León, es el partido del domingo el partido de más importancia del campeonato regional. No se trata sólo de quedar campeones, puesto que uno de los dos lugares ya lo tienen seguro; se trata, además, de que, dada la ampliación creada por los campeones de España, de su campeonato, se cite a un club regional para su ingreso en la gran liga, y con su victoria, la Leonesa, segundo campeonato conseguido en la región, además de no haberlo perdido el pasado año, el club leonés será el más indicado para figurar en la Unión de Campeones, o, por lo menos, a entrar en el número uno.

Las noticias de origen leonés, son de que se entrenan activamente, y su puesta en punto culminará el domingo en el campo de la Unión, donde los culturales mostrarán al aficionado salmantino el "fair play", como ya tuvo ocasión de verlo el público realista.

Arbitraje para el partido será cuestión bastante difícil.

Dados los malos arbitrajes de nuestros colegiados, tal vez un "as" del centro Navaz, presidente del Colegio, o Melcón o Espinosa, arbitren el partido.

En principio se había pensado en un regional, Amós; pero dada la baja forma de nuestro colegiado demostrada en nuestros campos, parece que los leoneses tiran el golpe al Colegio del Centro, y no sería extraño que uno de los tres "Wagner" antes citados nos diera el concierto.

Se ha fijado para el partido un precio único, y éste señalado en 1,50, lo cual que creemos un acierto, pues antes a los de general no le era dado participar en los beneficios de la tribuna.

La entrada será, por tanto, solo por la puerta de hierro.

Una expulsión.

El Stadium Salmantino nos ruega la publicación de la siguiente nota oficial:

"En la sesión de la Junta directiva de esta Sociedad, celebrada en la noche de anteaer, se tomó por unanimidad el acuerdo de expulsar del Stadium Salmantino al medio derecha de su primer equipo, don Pelayo Brime Blanco, dándole de baja al mismo tiempo en la lista de sus socios honorarios, clase a que pertenecía como jugador del equipo de este Club, campeón del grupo B en 1926.

Una actitud de rebeldía y de franco desafecho a los colores del Stadium, sin que nada toque a sus cualidades personales, ha hecho precisa esta dolorosa amputación, como medio de restablecer la disciplina y valorar los esfuerzos y entusiasmos de todos, por no empañar la limpia historia del Stadium Salmantino."

Campeonato infantil.

Conforme a las bases que a su debido tiempo se publicaron, el Stadium, organizador de este torneo, previa consulta con los interesados, ha acordado que se celebre el domingo el partido suspendido el anterior.

Gimnástica - Stadium.

El domingo 22, a las diez y media de la mañana, en el campo del Stadium.

Las alineaciones serán:
Gimnástica: Juan Antonio; Martín, Justo, Blanco, Villoria, Mansilla; Castañón, Félix, Flores, Lamas y Rivas.

Stadium: Segundo; Castaño, Fernando; Valle, Cuadrado, Guille; Pedraz, Villoria, Santa, Mayoral y Chaves.

Calatrava - Salesianos.

El lunes 23, santo del Rey, por la tarde.

La entrada para ambos partidos será completamente gratuita.

Ferrovial de Madrid - Stadium?
Para el 5 de Febrero se gestiona este sensacional partido amistoso.

BOXEO

Richard, que decía se había eliminado Paulino el mismo con la lucha celebrada con Risko, ha cambiado de parecer según los periódicos americanos, y en la que últimamente ha tenido con Keley se ha rehabilitado, y se asegura que entrará en el torneo que en breve empezará para el campeonato mundial.

También dicen que Tunney quiere celebrar dos luchas este año; una antes de poner en juego su título y otra al defenderlo, ante el que se crea con más poder para disputárselo.

Ahora bien; como el que lucho con él seguramente será Dempsey, si éste llega a vencer, al que se considere más fuerte y en la primera vez Tunney vence a Dempsey ¿quién será el que pongan como final?

Este será un problema que Rickard tendrá que tener en cuenta, para no poner en el primer combate al que vaya a disputarle el título; de lo contrario, carecería de interés el combate final, y sería la gallina de los huevos de oro, pero el promotor es bastante hábil para olvidarse de este detalle.

—Bartos, el pugil catalán, ha retado a Ruiz para el título de campeón de España de los plumas.

—Se dice que para el campeonato mundial se gastará Rickard en asientos para comodidad de los espectadores, más de cien mil dólares.

—La Comisión Atlética de Nueva York, ha resuelto castigar a los boxeadores que incurran en golpes antirreglamentarios, en la siguiente forma:

En vez de los 30 días de suspensión que era costumbre, por primera vez serán ahora 60; en caso de reincidir, serán tres meses; cuando el caso se repita por tercera vez, serán seis meses y para la cuarta vez, descalificado a perpetuidad.

—Se llevará a la práctica, legalmente y con igualdad para todos? El tiempo y los combates nos lo dirán.

—El plazo de inscripción para el cinturón de Valencia, que con brillante éxito está organizando el Boxing Club Valencia, ha sido prorrogado hasta el día 30 del actual.

—Campolo es esperado a primeros de Febrero en América, para donde ha embarcado.

Este boxeador piensa oponerle Rickard a Uzcudun, Dempsey, Sharkey o Heeney.

Por lo que se ve, el promotor busca gente nueva, que anime el torneo que piensa empezar en breve entre los pesos fuertes.

El combate entre Sharkey-Heeney, no le ha dejado convencido como finalista.

COMENTARIOS A LA VICTORIA DE UZCUDUN

La opinión de los críticos

Todos los críticos deportivos comentan favorablemente la definitiva victoria lograda por Uzcudun sobre su rival Keeley.

Elogian el juego de Paulino, que se ha revelado en una nueva forma y en una técnica eficaz y desconocida hasta ahora, diciendo que no comprenden cómo Paulino no ha querido luchar antes de ahora con Keeley, cuando el tiempo ha podido demostrar que no es enemigo para Paulino, a pesar de que antes de la lucha se creía que podía darle un disgusto.

La victoria y la nueva forma del campeón de Europa han impresionado favorablemente. Por su triunfo de ayer, Paulino Uzcudun vuelve a incorporarse automáticamente a las luchas eliminatorias sobre el campeonato del mundo, colocándose en igual situación que Delaney tras de su victoria sobre Montgomery.

Su combate próximo en Méjico

Los promotores mejicanos, que habían presenciado el combate celebrado anoche entre Keeley y Paulino Uzcudun, felicitaron a es-

te por su rotunda victoria, diciéndole que creen que alcanzará otro triunfo sobre Romero Rojas.

Paulino, inmediatamente de terminar el combate, marchó a su oficina de entrenamiento de Summth, en donde permanecerá hasta el día de mañana, que saldrá para Méjico a fin de celebrar su lucha contra el campeón de la América Latina, Quintin Romero Rojas.

Después de este combate, Paulino se dirigirá a Los Angeles, en donde ha de enfrentarse al gigantesco negro George Godfrey, la nueva sombra negra.

Paulino está magníficamente preparado, y muestra mayor optimismo y confianza que nunca.

Ya le han concedido residencia
Ha sido concedida a Paulino Uzcudun la autorización correspondiente para continuar residiendo en los Estados Unidos.

Espera enfrentarse con Sharkey durante el mes de Marzo.

TENNIS

La Real Asociación de España, ha cedido al Málaga I. T. C., la organización del match España-Portugal.

Por tratarse de un match de poca importancia, debido a la no muy elevada clase de los jugadores lusitanos, se ha concedido la organización al club de Málaga, como propaganda al deporte en la región andaluza.

El match se efectuará en los días 11, 12 y 13 del próximo mes.

Estas fechas han sido ya aceptadas por la Federación Portuguesa.

—El match Flaquer-Morales y Juanico-Maier, tendrá lugar el 29, en las pistas del Turó, a las once de la mañana.

NATACION

En el Japón, el nadador de braza Yoshiyuri Tauruts, ha cubierto los 200 metros, braza, en 2 minutos, 56 segundos 1-5, en una piscina de cincuenta metros.

En los próximos juegos Olímpicos, será un digno rival de Spencer Rademacher, Van Parys y el novel nadador alemán Prasse.

También Miss Cristie, australiana, se entrena en Sídney, activamente, para los futuros Juegos Olímpicos.

LAS SERENATAS DE "JUVENTUD."

Anoche continuaron sus serenatas los artistas que componen la notable agrupación musical "Juventud", con el mismo éxito que en noches anteriores.

En primer lugar se dirigieron al domicilio de nuestro querido amigo el delegado gubernativo, comandante don Celestino Rey Joly.

Fuó recibida la junta directiva de "Juventud" por el señor Rey Joly, su distinguida esposa y su bella hija.

Después de ejecutar un selecto repertorio, los "juveniles" fueron obsequiados con habanos y haciéndoles entrega al presidente de la Agrupación, de un importante donativo.

Seguidamente marcharon al domicilio de don Sebastián Nieto, donde igualmente dieron un concierto, entregando un donativo, el señor Nieto, a los muchachos de "Juventud".

También obsequiaron con una serenata al agente comercial y buen amigo nuestro, don Alejandro Hernández Arroyo.

En el domicilio del señor Arroyo fueron recibidos por dicho señor, su distinguida esposa, doña Alejandra Recuero y su bella y simpática hija Lolita.

Se encontraban en la casa un grupo de lindas señoritas.

Fueron los juveniles obsequiados espléndidamente con dulces y licores, haciendo entrega de un donativo al presidente de "Juventud".

Los "juveniles" salieron complacidos de la acogida dispensada por los señores de Hernández Arroyo.

También dieron serenatas en los domicilios de don Casto Huebra y don Agustín Cañizo, donde se les entregaron donativos.

Por último, en el café "Granja Dorée" dieron un selecto concierto.

El establecimiento se encontraba completamente lleno de público, que aplaudió con entusiasmo todas las obras.

El dueño del café, don Parisio Pérez, tuvo para los "juveniles" grandes elogios, obsequiándoles con licores y dulces.

Al presidente de "Juventud" se le hizo entrega de un importante donativo.

El concierto en la "Granja Dorée", fué un éxito más que alcanzaron los muchachos de "Juventud".

Hoy darán serenatas en los cafés Pasaje y Términos.

PAJA.—Se venden 4.500 kilos de paja de trigo, superior. Para tratar, con Simón Calvo, en Santa Olalla de Veltes.

3-1

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca y abundante, se ofrece. Informes, Plazuela de San Cristóbal, 4, Salamanca.

2-1

IMPORTANTE.—A veinte metros de la Plaza Mayor y en sitio céntrico, se traspasa bar acreditado, por tener que ausentarse su dueño. Informes, Joaquín García Moreno, Pollo Martín, número 7.

21, 24 y 25 E.

PERDIDA de un reloj extraplano, plata, con marca registrada de Enrique Prieto y cadena de oro. Se gratificará a quien lo devuelva en el comercio de Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16.

2-1

Ha comenzado La gran temporada de saldos

BOLSOS de seda, boquilla de concha.....	1,95	MEDIAS de seda, todos los colores	1,35	MEDIAS algodón, para señora, colores finos.....	0,50
CAMISAS de muy buena tela	4,95	GUANTES de gamuza, para caballero.....	5,00	JERSEYS para caballero, cuello alto.....	3,25
JERSEYS para señora, todo lana.....	9,00	CAMISETAS punto inglés, caballero, grandes tallas....	2,45	PAÑUELOS para señora y niño	0,10
JERSEYS para niños, dibujos de novedad.....	5,25	CALCETINES lana, muy fuertes	0,95	BOINAS con forro y badana	1,50
CORSES cuti, fuertes.....	3,00	TIRANTES para caballero, varios dibujos.....	0,80	CORBATAS punto de seda, muy bonitas.....	0,95
PIELES tasmani, dibujos fantasma	1,75	LIGAS para caballero.....	0,65	CORBATAS foulard inglés, elegantísimas	1,25
CHALECOS para caballero, lana sajona.....	5,00			GUANTES de mucho abrigo para niño.....	0,75

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 33 y 34.

En breve anunciaremos otros artículos que son una verdadera ganga

Comentarios e informaciones taurinas.

Las corridas celebradas aquí y allá.

Dediquémonos un ratito a estadísticas para todos los gustos. El libro de "Don Ventura" y "Uno al Sesgo", nos los sirven a montones. De él nos permitimos tomar y glorificar algunas cifras.

Durante la temporada de 1927, se celebraron en España 286 corridas de toros, de las cuales fueron:

3 en el mes de Febrero, 4 en el de Marzo, 22 en Abril, 44 en Mayo, 36 en Junio, 32 en Julio, 43 en Agosto, 75 en Septiembre, 26 en Octubre y 1 en Noviembre.

No hubo corridas en Enero ni en Diciembre.

En Francia se celebraron 15 corridas, donde fueron estoqueados algunos toros y actuaron picadores en otras corridas, se celebraron en Lisboa y fuera de Lisboa, 34.

En Méjico, 28; en Lima, 7; en Guatemala, 8 corridas; en Colombia, 4 y en Venezuela, 6.

Los toros salamanquinos lidiados.

En las corridas celebradas en España, se lidiaron los siguientes toros salamanquinos:

De los señores Hijos de Angoso, 24 toros y 16 novillos; de don Manuel Arránz, 6 novillos; de don Ernesto Blanco, 20 toros y 6 novillos; de don Manuel Blanco, 12 toros; de don Bernabé Cobaleda, 12 novillos; de don José Encinas, 20 toros; de don Gabriel González, 11 toros y 13 novillos; de don Eloy S. Hidalgo, 12 toros; de don Leopoldo L. de Clairac, 21 toros y 1 novillo; de don Rafael L. de Clairac, 14 toros y 6 novillos.

10 toros de don Fabián Mangas; 21 toros y 6 novillos de don María Montalvo; 4 novillos de don Vicente Muriel; 49 toros y 14 novillos de don Antonio Pérez; 23 toros y 38 novillos de don Alipio Pérez T.-Sanchón; 23 toros y 6 novillos de don Argimiro Pérez-Tabernero; 50 toros y 18 novillos de don Graciliano Pérez-Tabernero; 15 toros y 9 novillos de don Ignacio y don Antonio Sánchez; 6 toros y 10 novillos de don Santiago Sánchez; 30 toros y 30 novillos de don Matías Sánchez; 6 toros de don Fernando S. Rico; 12 toros y 1 novillo de don Ildefonso S. Rico; 16 toros y 4 novillos de don Santiago Sánchez Rico; 48 toros y 11 novillos de Coquilla; 26 toros y 6 novillos de don Juan Terrones; 4 toros y 30 novillos de don Nemesio Villarreal.

Los toros de la tierra que fueron de "bandera".

En el libro de los señores Orts y Bagüés, se citan, en el cuadro de honor, y como toros de bandera, los siguientes de Salamanca, con la advertencia de que el señor Pérez-Tabernero (don Graciliano), dió algunos más que no se citan:

"Campanero", negro, calzón, coiletero, núm. 53, de don Graciliano Pérez-Tabernero, lidiado en San Sebastián en primer lugar en la corrida celebrada el 15 de Agosto. Siendo brava la corrida, y muy

bravos algunos toros, en especial se destacó "Campanero", por su magnífico estilo, temperamento y nobleza, de lo que dió constantes demostraciones en los tres tercios. "Chacero", núm. 26, negro, terciado y bien colocado, de don Argimiro Pérez-Tabernero.

Jugado en la novillada que se celebró en Barcelona el 27 de Febrero. Hizo una pelea bravísima y llegó noble y codicioso a la muerte. Se le dió la vuelta al ruedo al ser arrastrado.

"Hermosillo", negro, núm. 28, de don Antonio Pérez, lidiado en segundo lugar en Oviedo el 21 de Septiembre. Notable en los cuatro cuartos de la lidia, por lo bravo y noble.

"Autor", negro entrepelo, número 41, de don Rafael L. de Clairac, jugado en Murcia el 23 de Abril en cuarto lugar, que hizo una notable pelea en los cuatro cuartos, y fué aplaudido en el arrastre.

"Topeño", de don Alipio Pérez T.-Sanchón, negro, bien puesto, número 81, noble, bravo y con alegría, hizo una pelea brillante en los tres tercios y fué ovacionado en el arrastre, con petición de vuelta al ruedo.

Se lidió en tercer lugar, en la corrida celebrada en Madrid el 24 de Mayo.

También en esa corrida se jugó en segundo lugar el toro "Cocinero", del mismo criador, número 82, negro, modelo de nobleza y de suavidad.

"Puchero", negro, número 88, de don Alipio Pérez T.-Sanchón, jugado en Jaén el 19 de Octubre en sexto lugar. Fué, por su bravura, temperamento y nobleza, un toro magnífico.

"Mirrito", de don Juan de Terrones, número 3, negro, lidiado en Madrid el 12 de Mayo.

Hizo una faena de toro bravo durante toda la lidia, y fué aplaudido al ser arrastrado.

"Sabanero", de los señores don Amador y don Manuel Angoso y Sánchez, negro bien puesto, lidiado en Gijón el 15 de Agosto, en primer lugar.

Peleó con bravura y conservó la nobleza hasta el último momento, permitiéndole a Juan Belmonte hacer una de sus grandes faenas.

"Rosito", de don José Encinas, número 37, negro, bragado, lucero. Lidiado en Aranjuez el 4 de Septiembre. Fué bravo con los caballos y noble y dócil hasta el último momento.

"Charrán", de don Graciliano Pérez-Tabernero, número 10, negro, bragado, gordo y fino, lidiado en primer lugar en Zaragoza el 18 de Octubre. Fué un toro de bravura y nobleza excepcionales. Le pegaron fuerte los picadores y empujó cada vez con mayor coraje. No hizo luego ni un mal movimiento en toda la lidia, y mordió el polvo todavía queriendo embestir.

(¿No fueron así los ocho lidiados?)

Los novilleros que por primera vez se presentaron en Madrid.

Durante la pasada temporada, se presentaron por vez primera, ante el público de Madrid, en la plaza de la carretera de Aragón, los siguientes novilleros:

Ramón Corpas, José Abia, Ángel C. Carratalá, Vicente Barrera, Félix González (Dominguín chico), Rafael Cañil (Rafalillo), Mariano Rodríguez, Antonio Lafarque, Mariano Moreno (Chavito), Francisco Villagrán (Chicuclín), Juan Ramos, Julio García (Palmeño), José Pineda, Mariano Verdasco, Miguel Egea (Córdoba), José Baquet.

Emeterio Arriba, Mariano Tirado (Gitaniño chico), José Jiménez (Pepete V, no II), Francisco Muñoz, Enrique García (Hilacho), Vicente Salamanca, Epifanio Bulnes, Francisco Huertas, Victoriano García (Giraldo), Fernando Antolín (El Imperial), José Pastor, Antonio Pérez Soto, Antonio Reyes, Manuel Pérez Domínguez, José Blanco (Blanquito), José García (Macra), Antonio Labrador (Pinturas), Durán Guerra.

Los que se "doctoraron" y los que no torearon.

Tomaron la alternativa durante la temporada, Félix Rodríguez, Joaquín Rodríguez (Cagancho), Refulgente Álvarez, Francisco Vega de los Reyes (Gitaniño de Triana), Julio Mendoza, Vicente Barrera, Enrique Torres, Carlos Susoni y Tomás Jiménez.

En Méjico ha tomado la alternativa, teniendo diez y seis años de edad, Fermín Espinosa (Armillita chico).

Se la dió Antonio Posada. Y no han toreado en España, por estar en América, Eligio Hernández (El Serio), José García (Alcalareño), Juan Silveti, Alejandro Sáez (Alé), Elias Chaves (Arequipeño), Salvador Freg, José Sánchez (Hipólito), José Flores y José Moreno (Morenito de Zaragoza).

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Visitas al Presidente del Consejo en el antiguo Palacio del Congreso

CON EL ULTIMO PLENO DE LA ASAMBLEA TERMINÓ EL DEBATE ECONOMICO

LA SESION ADVERTENCIAS DEL PRESIDENTE

Madrid.—A las tres y cuarenta y cinco comienza la última sesión del pleno de la Asamblea Nacional. El presidente, Sr. Yanguas, anuncia que exclusivamente se dedicará la sesión al debate económico, aplazándose para los plenos de Febrero otras interpelaciones. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública, Fomento y Marina.

EL DEBATE ECONOMICO

El Sr. Roa se lamenta de que la sesión se emplee tan sólo en el debate económico, pues él tenía una interpelación anunciada al ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Instrucción pública explica la necesidad de dedicar la sesión al debate económico exclusivamente, lamentando que la falta de tiempo obligue a ello.

El Sr. González Llana habla de la situación de la industria siderúrgica y de la hullera, solicitando medidas de protección.

Cita ejemplos para rebatir el argumento que en la Asamblea se ha empleado, relativo a que la industria siderúrgica estuviera mal instalada en España.

El Sr. Picavea elogia al Gobierno por haber dado ocasión a que se produzca este interesante debate de carácter económico.

Realza la importancia de la industria hullera, y uno su voto al del Sr. González Llana en lo que respecta a la protección que se le debe prestar a esta industria.

En afirmación de su criterio, expone el caso de Inglaterra.

El señor Bellando dice que es una injusticia considerar a la agricultura con la industria, puesto que la primera requiere mayores y más amplios esfuerzos.

El orador se extiende en consideraciones y el señor Yanguas llama la atención del orador por la extensión que está dando a su discurso.

El señor Bellando dice que el proteccionismo no debe haber diferencias.

Opina que mejor que el proteccionismo es una política arancelaria comercial y la desaparición lenta de aquellas industrias que no tienen aclimatación en España.

El señor Bellando dice que en el juicio del debate económico que se ha planteado no tiene ninguna importancia.

Lo califica de juegos florales económicos, porque carece, ante todo, de la opinión del Gobierno.

Cuando haya afirmaciones del Gobierno, habrá debate, si el presidente deja hablar.

Añade que a su juicio sólo el señor Dómene ha sido el único que se ha ajustado al momento y al problema. Los demás se han limitado a defender las industrias que les interesaba, y a no hablar muy bien de lo que no eran de su simpatía.

Esto podrá creerse que es la actitud de un revolucionario y petrolero, en medio de esta asamblea; pero siempre fui conservador y parece que ahora me veo convertido en un hombre de izquierdas, pensando de este modo, tendré que serlo, claro es que desde mi punto de vista.

Recoge de las manifestaciones que en el debate ha hecho el marqués de la Frontera, unas palabras de éste, según las cuales todas las vacas son gordas, a lo cual hay que responder que la carne es a veces bien mala.

Pide protección para la industria y el comercio, o por lo menos respeto.

El señor Gay dice que no representa a nadie y que por este motivo interviene en el debate sin prejuicio alguno.

Hace estudio detallado de lo que representa la agricultura y la industria en la riqueza nacional.

Opina que las industrias en España por su número y por su modo de vivir, son superiores a las necesidades.

Cree que el proteccionismo debe subsistir, pero bien administrado.

El señor Rosillo habla en favor de las sociedades de seguros.

Interviene en el debate el señor Flores de Lemus, a quien la Asamblea se dispone a escuchar con profunda atención. Pero el señor Flores de Lemus habla en voz tan baja que no se le oye en las tribunas ni apenas en los escafos.

El presidente de la Asamblea invita al señor Flores de Lemus a

que hable desde la tribuna, a lo cual no accede el orador, diciendo que sería lo mismo, pues padece una afección a la garganta.

De las palabras que pronuncia parece que dice el señor Flores de Lemus, que el Gobierno si desea saber cómo se ha pronunciado la asamblea, ya lo puede apuntar: se ha pronunciado por un arancel proteccionista.

Sigue hablando documentadamente en medio de gran atención y estando pendiente de su palabra todos los asambleístas, pero repetidos no se le puede oír.

Interviene el conde de los Andes. Seguidamente, siendo las siete de la tarde, se suspende la sesión por media hora.

SE REANUDA LA SESION

A las siete y media se reanuda la sesión, continuando el debate.

El Sr. Bernárdes se ocupa del problema sericícola, pidiendo protección para la industria de la seda.

El Sr. Gual dice que el debate es interesante, y que para salvar a la industria y al comercio es necesario sacrificar el interés y alguna industria no necesaria.

Habla de la Sociedad de las Naciones, a la que asistió como delegado, y donde pudo comprobar que todos los países se declaraban partidarios del libre cambio.

Interviene el marqués de la Frontera.

El Sr. Castedo se ocupa de las tarifas del Arancel, siendo documentado su discurso.

Dice que cuando se trató de reformar alguna tarifa del Arancel, se opusieron los comerciantes y los industriales.

Lee algunas estadísticas, y habla después de los Tratados de comercio que últimamente han sido firmados desde hace varios años, y que juzga beneficiosos para el país.

INTERVIENE EL SEÑOR CALVO SOTELO

El ministro de Hacienda interviene, como final del debate.

Dice que el ideal es una economía nacional que sea nacionalizada.

España camina afortunadamente hacia esa nacionalización de la economía.

Enumera todas las industrias que ya han sido nacionalizadas, y afirma que ésta es precisamente la política más lógica.

Anuncia que el Gobierno está organizando el seguro de crédito para la exportación.

Cuando un país tiene su economía nacionalizada, tiende a extenderse. Pero esto debe hacerse conjuntamente, no anárquicamente.

Afirma que la nivelación del presupuesto es real, tangible, sin ningún artificio.

En la Asamblea—dice—se han barajado dos cosas: las cuentas de Tesorería y el superávit del Estado.

Sólo se puede confundir esto por la malicia o ignorancia supina.

Justifica la necesidad del presupuesto extraordinario, pues en España faltaban escuelas, y caminos, y ferrocarriles, y hemos tenido que ir honradamente a ese presupuesto extraordinario.

Para demostrarlo, basta compararlo con los presupuestos ordinarios de años anteriores.

Termina diciendo que el presupuesto extraordinario echa sobre el Gobierno un gran peso y una responsabilidad, y afirma que la peseta jamás ha estado a la altura de hoy.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

Habla después el ministro de Fomento, diciendo que España es un país rico y que, sin embargo, la minería está en crisis.

Los transportes tampoco son buenos, pero peores eran antes de 1923.

ne una gran importancia a pesar de lo dicho por el señor Prast.

Dice que sin duda alguna el señor Prast se olvidaba del carácter meramente consultivo que tiene la Asamblea, en la que no se pueden producir los alborotos del antiguo Parlamento.

Habla de las dificultades de la exportación que para salvarlas se han creado comités reguladores.

Se ocupa del problema agrícola y exhorta a que seamos nosotros los españoles los que aprovechemos los productos de nuestro suelo y de nuestra producción.

Se ocupa de la industria textil de Cataluña y afirma que ningún Gobierno se atrevería a retirarla la protección.

Elogia los esfuerzos de la agricultura española y se extiende en otras consideraciones que el debate le ha sugerido.

Añade que en este debate han hablado todos los ministros excepto el de Marina, que sin duda espera a que se produzca algún temporal... (Risas).

Dice que la misión del Gobierno es procurar el engrandecimiento de la economía nacional.

Habla del propósito de abaratar las subsistencias, y afirma que el pan es el que debemos proteger con más cariño.

Se ocupa de los servicios ferroviarios, diciendo que han mejorado notablemente.

Termina anunciando que los plenos del mes de Febrero se han de celebrar antes de los días de Carnaval.

Queda terminado el debate, y el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, levanta la sesión a las diez en punto de la noche.

NOTICIAS DEL DIA

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El día por los departamentos ministeriales fue muy laborioso, visitando al ministro de Trabajo, el presidente de la Diputación de Badajoz, el señor Sierra, asambleísta; el alcalde de Guadalajara, el conde de Figueroa y el general Losada.

Las visitas en este ministerio terminaron recibiendo el señor Anón a una comisión de agentes aseguradores de España y a otra de fabricantes de hilados de Cataluña.

—El general Martínez Anido, ministro de la Gobernación, confirió extensamente con el fiscal del Tribunal Supremo. Luego recibió al asambleísta señor Serrano, a los presidentes de las Diputaciones provinciales de las provincias catalanas, al presidente de la Unión Patriótica de Vizcaya, a los alcaldes de Vigo y Valencia, y a los gobernadores civiles de Huesca y Santander.

La conferencia que el ministro celebró con el general Barrera, fue de larga duración.

—El vicealmirante señor Cornejo, recibió al ex-gobernador civil y teniente coronel de Sanidad Militar, don Agustín Van Bauberghem, al gobernador general de Fernando Poo, señor Nuñez de Prado y al alcalde de Cádiz.

—En el ministerio de Instrucción pública recibió el señor Callejo al alcalde de Zaragoza, que solicitó del ministro la ampliación de local destinado a Instituto de Segunda Enseñanza; al presidente y vicepresidente de la Diputación provincial de Pontevedra, que solicitaron del ministro la construcción en aquella provincia de una escuela normal; al alcalde de Chinchilla, que pidió al ministro una subvención para material de escuelas; al de Gijón, que demandó un crédito para la restauración de la Escuela de Comercio de aquella capital, y por último, al presidente de la Diputación provincial de Albacete.

PROTECCION A LOS PRODUCTORES DE ACHICORIA

Madrid.—El presidente de la Diputación de Segovia visitó al señor Vellando, director general de Agricultura, solicitando la intervención del Estado, por medio de préstamos, para proteger a los agricultores que se dedican a la producción de achicoria, con objeto de que puedan realizar las operaciones de tostado, que es necesario hacer con dicho producto.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid.—A las once de la mañana cumplimentaron a los Reyes el gobernador civil de Barcelona, general Miláns del Bosch, y otras personalidades de Cataluña.

Acompañado de las infantas doña Beatriz y doña Cristina, pasó el Rey el día en la finca "El Rincón", regresando a la corte al atardecer.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—Durante la sesión parlamentaria, estuvieron reunidas las Secciones quinta, de Codificación, y la 18, de Responsabilidades políticas.

VISITAS AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, siguiendo la costumbre que estableció desde las primeras sesiones que celebró la Asamblea Consultiva, llegó al Palacio de ella, recibiendo numerosas visitas, y otras las dejó pendientes.

Conferenció con los ministros de Marina e Instrucción pública, con el marqués de Sotelo y con los alcaldes de Valencia y de Zamora.

Este último le interesó la permuta de un edificio.

Asimismo recibió a una Comisión de Murcia, solicitando del presidente del Consejo de ministros la máxima protección para la industria sedera, que está sufriendo una profunda crisis.

Otra Comisión de la Cámara armera de Eibar fué recibida por el jefe del Gobierno, al que pidió se conceda la construcción de un determinado número de rifles.

Por último, habló con algún dementimiento con el presidente de la Diputación de Sevilla, Sr. López Cepero.

Luego, hasta llegar al salón de sesiones, fué abordado por numerosos asambleístas, habiéndole todos de asuntos concernientes a los intereses de sus respectivas provincias.

CONGRESO DE HISTORIA DE ESPAÑA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, aprovechando un momento que salió el presidente del Consejo de ministros, confirió con el gobernador civil de Barcelona, Sr. Miláns del Bosch, el capitán general Sr. Barrera y el marqués de Foronda.

Hablaron al jefe del Gobierno del proyecto de celebrar en la ciudad condal un Congreso de Historia de España, que se celebrará durante la Exposición de Barcelona.

Las líneas generales del proyecto de este Congreso fueron aprobadas ya por el Comité de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Los conferenciantes cambiaron impresiones sobre las líneas generales del proyecto, solicitando al mismo tiempo el marqués de Foronda que se conceda a aquel certamen histórico el carácter oficial.

LA CUESTION HARINERA Y TRIGUERA

Durante la celebración de la primera parte de la sesión de la Asamblea, el general Primo de Rivera salió varias veces a los pasillos.

En una de estas salidas, el presidente de la Unión Patriótica de Burgos, señor Maestre, habló al presidente del Consejo de ministros sobre la cuestión harinera y trigoera.

Al tratar de la mayor o menor facilidad de encontrar trigo al precio de tasa y las quejas constantes de los fabricantes de harinas para encontrar trigo, el señor Maestre ofreció al presidente del Consejo de ministros y puso a disposición del Gobierno, mil vagonas de aquel cereal al precio de tasa.

EL TRIBUNAL TUTELAR PARA NIÑOS

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, confirió con el presidente del Tribunal tutelar para niños de Barcelona, señor Albó.

Un grupo de señoras asambleístas, presididas por la señorita Echarrí, habló al ministro de Gracia y Justicia, respecto a la obra pos-carcelaria.

Presentaron al ministro las bases para dicha obra.

Según estas bases irán a la obra pos-carcelaria los licenciados de presidio antes de que sean reintegrados a la vida civil.

Se establecerán también para ellos y para las presas, talleres donde puedan aprender un oficio.

Se hará en los establecimientos pos-carcelarios, una vida doméstica y podrán ingresar los sometidos a penas condicionales.

Las mujeres podrán cumplir quinenas, y de esta manera se evitará el ingreso en la cárcel.

UNA ENCUESTA DE "HERALDO DE MADRID" SOBRE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Madrid.—Con motivo de la Conferencia Panamericana, celebrada en La Habana, "Heraldo" de Madrid ha promovido una encuesta entre los más conocidos americanos.

Emite en primer lugar su opinión el ex ministro Sr. Francos Rodríguez, que dice:

"Mi opinión es completamente adversa a la actuación de los Estados Unidos en este asunto. Comprendo que todos los pueblos de América que se llama latina y que debiera llamarse hispana, estén doloridos y amargados ante la actitud de los Estados Unidos."

No hay razón alguna que justifique el hecho de que un pueblo como los Estados Unidos, que todos admiramos por su poder y riqueza, atropelle a los pueblos débiles, como ocurre en los actuales momentos con Nicaragua, y no escuche las peticiones que constantemente le está dirigiendo, Puerto Rico.

El catedrático Sr. Altamira formula su opinión diciendo que hasta que no conozca los acuerdos adoptados en la Conferencia Panamericana no puede dar a la publicidad una opinión.

ESPERANDO LAS AVIONETAS DE INGLATERRA

Madrid.—A las tres de la tarde eran esperadas en Cuatro Vientos las tres avionetas adquiridas en Inglaterra.

Momentos después de esa hora se supo que la que tripulaba José Ansaldo, a consecuencia de una avería en el motor, se había visto obligada a aterrizar en las proximidades de Quintanapalla, sufriendo bastantes desperfectos.

El propósito de los aviadores era tomar tierra en el aeródromo de Cuatro Vientos, que no pudieron realizarlo a consecuencia de la densa niebla que les dificultaba avanzar.

La avioneta tripulada por Juan Ansaldo, aterrizó en el campo de golf de la Puerta de Hierro.

A esta avioneta le fueron plegadas las alas y fué remolcada por un autocamión que se la llevó a la calle de Sevilla, situándola frente al aéreo club, donde parece que va a pasar toda la noche.

Las últimas noticias que se han recibido sobre la tercera avioneta son las de que había salido de Burgos pilotada por el capitán Belló y se vio obligada a aterrizar en Alcalá de Henares.

EL RECORD DE DISTANCIA EN LINEA RECTA

Madrid.—Hablando los periodistas con los capitanes Jiménez e Iglesias acerca del vuelo de duración que tenían el propósito de realizar, los interrogados les manifestaron lo que sigue:

Estamos preparando un vuelo para batir el record de distancia en línea recta, sin hacer ninguna escala.

En la actualidad posee Chamberlain el record de 6.200 kilómetros y para ser más extenso estamos construyendo en Getafe un avión capaz de transportar 4.100 litros de gasolina con un motor que se construye en Barcelona, hispano, de 600 H. P. y con eso y un poquito de ayuda, realizaremos el vuelo en el mes de Marzo, que serán los vientos favorables e iremos lo más lejos que podamos.

Puede—terminaron diciendo—que vayamos a Bombay y puede que a Aranjuez. Pero por nosotros no quedará.

ASCENSOS POR ELECCION

Madrid.—Hoy, a las once de la mañana, en el cuartel del infante don Jaime, se ha verificado solemnemente la entrega de los Reales despachos a los generales, jefes y oficiales ascendidos por elección, que figuran en el cuadro de 1920.

El general de división don Francisco Ruiz del Portal, verificó la entrega de los Reales despachos a los siguientes señores:

Al general de brigada don Luis de Orgaz, al coronel de Intervención, señor Gallego; tenientes coronel, señor Gallego; tenientes coronel, señor Gallego; y los comandantes Fernández Urbano y Palaza Ortiz.

Asistieron todos los generales con mando en esta plaza y los primeros jefes de cuerpo y demás jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio.

UNA PETICION

Madrid.—La comisión provincial permanente ha tomado el acuerdo de solicitar la medalla del trabajo para el decano de la Beneficencia provincial señor Lobo Regidor, que lleva treinta y tres años de servicio en el Hospital provincial.

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Madrid.—En el Ayuntamiento se ha facilitado una nota que dice:

"La liquidación del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio de 1927 arroja un déficit de 625.000 pesetas.

Al mismo tiempo, el alcalde, señor Aristizábal, refiriéndose a la noticia que publica un diario de la mañana, dice que no exacto que el Ayuntamiento haya multado con 50 pesetas al ex alcalde Sr. Semprún, por falta de pago en la matrícula del automóvil.

El Ayuntamiento no interviene ahora en la recaudación de este impuesto, que corresponde al Ministerio de Hacienda.

Noticias que se han recibido del expresado departamento ministerial niegan la exactitud de la referida noticia.

LA ESCUADRA INGLESA

Lisboa.—De paso para las maniobras que empezarán dentro de pocos días en el Estrecho de Gibraltar, han fundeado en el Tajo los cruceros pertenecientes a la escuadra inglesa "Canterbury", "Curacao", "Cambrai" y "Comus".

La escuadra hizo las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por una fragata lusitana.

El almirante de la escuadra bajó a tierra cumplimentando a las autoridades.

Después fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que Inglaterra mantenía con Portugal relaciones de amistad muy tradicionales.

Afirmó que dichas relaciones se sostendrían a pesar de todo, por no existir causa que pudiera determinar la ruptura de la alianza anglo-lusitana.

Se despidió el almirante, afirmando que la visita que realizaba no tenía por objeto más que reiterar el testimonio de amistad que han unido a ambos países.

POR VIAJAR SIN BILLETE

Barcelona.—Al llegar a esta capital el expreso de Francia, la policía detuvo a un joven por considerarle sospechoso.

Al ser interrogado manifestó que había hecho el viaje desde París sin billete.

El detenido se llama Juan Botella y de no haber sido detenido, de la misma manera pensaba continuar la marcha hasta Gijón, donde viven unos parientes.

El motivo de que este joven viajara sin billete, fué el abandono en que su padre lo tenía en París y para hacer el viaje le dió la insignificant cantidad de diez francos.

Inmediatamente la policía intentó comprobar la exactitud de las manifestaciones del detenido que resultarían ciertas, siendo puesto en libertad.

TERMINA LA SESION DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Cerca de las diez de la noche terminó el debate económico en la Asamblea Nacional.

El jefe del Gobierno, después de recibir muchas felicitaciones en los pasillos de la Asamblea, se dirigió al Palace Hotel para asistir al banquete que se celebraba en honor del Sr. Aristizábal, por su nombramiento de alcalde de Madrid.

El Sr. Yanguas con el catedrático Sr. Pérez Bueno, quien le anunció una interpelación sobre Instrucción pública, que probablemente explanará en uno de los plenos del mes de Febrero.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

UNA ESCUADRILLA DE AVIACION A CABO JUBY

Madrid.—El director de los asuntos de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, ha declarado que el Gobierno ha tenido un gran acierto al acordar se envíe a Cabo Juby una escuadrilla de aviación, con servicio de carácter permanente, pues Cabo Juby está en la ruta obligada de los grandes vuelos aéreos.

Esta escuadrilla de aviación en Cabo Juby podrá prestar grandes servicios y auxilios a los aviadores que por estas rutas vuelen, y realizarán al mismo tiempo incursiones al interior del Sahara, estudiando este territorio.

PROBLEMAS NACIONALES

Subirá el precio del cinc

No tenemos más referencias que las que nos han dado los periódicos. Según ellas, están llevándose a cabo negociaciones en el continente europeo, a fin de constituir un Sindicato internacional del cinc, que estaría constituido por Inglaterra, Alemania, Francia, Polonia, Bélgica, y tal vez más tarde los Estados Unidos. Este Sindicato tendría, como primera consecuencia, la disminución de la producción de dicho material, y por lo tanto, la inmediata carestía del mismo.

Por la significación de las naciones que van a constituir este Sindicato, puede colegirse cuál es el verdadero fin de su futura actuación. Los componentes de dicha entidad han de ser precisamente fabricantes, toda vez que entre las naciones que se citan, hay alguna que carece totalmente de producción propia de mineral de cinc; pero no del cinc mineral, que pudiera alegrarnos por nuestra exportación, sino del cinc metal, que es el que España compra al extranjero a exorbitantes precios, después de haberlo vendido en piedra a como los trusts de fabricantes han querido pagarlo.

Aquí surge el problema que nuestros Gobiernos no han visto nunca, problema, cuyo planteo y resolución hace años que va haciéndose necesario y al cual anda supeditada una porción de miles de familias de trabajadores españoles.

Puede decirse que la explotación de los minerales de cinc, ayudada por la del plomo, representa en nuestra nación un tesoro de incalculable riqueza, y que, paralizado por las casas extranjeras, el retro de los minerales hierro, nuestro porvenir minero está en sus manos.

Es irrisorio que un país como el nuestro, considerado mineralógicamente como uno de los más ricos de Europa, tenga que estar supeditado a la voluntad extranjera.

En ningún tiempo ha sido desconocido por quienes pudieron evitarlo el negocio fabuloso que las casas retiradoras extranjeras han hecho con la exportación de nuestros géneros. La falta de espíritu industrial por una parte, y por otra, la desprecupación del problema minero por parte de los gobernantes

de todos los tiempos, han motivado que en España no esté aún implantada la fundición y la industrialización de todos nuestros minerales. ¿Cuán otra sería ahora nuestra situación y cuántos miles de infelices obreros no hubieran tenido que verse, por falta de ocupación, obligados a congestionar regiones que viven de otras industrias, obstaculizando su desenvolvimiento interior, y lo que es peor, en la necesidad de emigrar a lejanas tierras extrañas a ofrendar con su trabajo sus energías todas a un país que no era el suyo!

¿Cómo se explica que en algunos países importadores de nuestros minerales, careciendo de ellos como carecen, porque sus minas no los producen, hayan podido implantarse esos grandes establecimientos fabriles de fundición y elaboración que constituyen casi su principal fuente de riqueza, a pesar de los enormes gastos de fletes y transportes, y que aquí en España, considerada como uno de los principales países abastecedores de los mercados extranjeros, no pueda hacerse lo propio con más facilidades y ventajas?

Subirá el precio del cinc, es cierto. Subirá para todo el mundo, incluso para nosotros, que tenemos solamente en la sierra minera de Cartagena más de tres mil familias pasando hambre por la paralización de los retiros de dicho mineral o por su exiguo precio, según los casos, y donde en un año de metódicas demandas (1926), de continuados retiros, hemos permitido todos, mineros, pueblo y autoridades, que por un total de 86.000 toneladas de los citados géneros, que a los precios oficiales de mercado han importado millones 13.330.765 pesetas, hayan percibido los productos una cantidad de 6.486.250 pesetas, habiéndose filtrado con este motivo la dife-

GRAN ESTERERIA

En donde puede encontrar alfombras de 1,10 en adelante; pasillos estera, 1,50 ídem; pasillos yute, 1,75 ídem; persianas y artículos limpieza. Esta casa alfombra toda clase de habitaciones.

LA ALFOMBRA
DOCTOR RIESCO, 41 15 7

rencia, o sea 6.844.515 pesetas, o las cuales, por el concepto de impuesto bruto del 3 por 100 sobre los minerales, la Hacienda ha dejado también de percibir una regular cantidad.

Esto y otras cosas que diremos si, como esperamos, se nos dispensa hospitalidad en las columnas de este batallador diario, es lo que se conseguirá mientras la existencia de fábricas para la fundición del cinc no sea una realidad en España.

Para nosotros no constituye, no puede constituir una sorpresa el hecho de que suba el cinc.

JOSE A. MARTINEZ NAVARRO

Cooperativa Unión de Funcionarios.

El domingo, 22 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará Junta general, con el exclusivo objeto de conocer del balance de 1927, del reparto de los beneficios y de la renovación de Junta directiva.

La Junta subsidiaria se celebrará a las once y media del mismo día.

Las cuentas están a disposición de los socios, de seis a ocho de la tarde, en el local de la Cooperativa.—El Presidente.

El complemento de una buena comida, es tomar una taza del más selecto y rico café, MARCA OLONAM, preparado por LA CUBANA, Doctor Diesco, 49.

La Bolsa de Madrid

	Del día 19	Del día 20
Interior 4 por 100.....	71 30	71 20
Exterior 4 por 100.....	71 30	71 20
Amortizable viejo.....	94 40	93 75
Amortizable 1927.....	93 50	93 40
Amortizable 4 por 100.....	86 50	86 45
1927 con impuesto.....	92 80	92 00
1927 sin impuesto.....	103 70	103 80
Acciones Banco España.....	500 00	588 00
B. Español Río la Plata.....	270 00	
Ferrocarriles del Norte.....	578 00	578 50
Compañía A. Tabacos.....	204 00	235 00
C. Hipotecarias 5 %.....	101 00	101 00
Francos.....	23 00	23 95
Libras esterlinas.....	28 30	28 53
Dólares.....	5 85	5 85
Bélgas.....	82 00	81 80
Francos suizos.....	112 00	112 10
Marcos oro.....	1 30	1 30
Liras.....	30 60	30 50
Escudos portugueses.....	0 29	0 29
Pesos argentinos.....	2 40	2 43

—También se cumple el día 23 de Enero, el primer aniversario del fallecimiento de mi querida madre, que Dios la tenga en la gloria, doña María Arranz. Pedimos a las personas piadosas una oración por su alma.

—He aquí los precios del mercado del día 19 del actual:

Trigo, a 85 reales fanega; centeno, a 65 íd.; cebada, a 51 íd.; algarrobas, a 78 íd.; harina de primera, a 34 reales arroba; íd., de segunda, a 33 íd.; íd., de tercera, a 32 ídem.

Tanto en esta localidad como en los pueblos inmediatos, se van agotando las existencias de trigo.

El mercado de residuo de la fabricación de harinas, ha sufrido algún descenso, y por lo tanto, la harina se sostiene, para poder sacar la diferencia como margen.

Con motivo de haberse agotado los cerdos de ceba, han sufrido un aumento considerable, habiendo subido a 24 y 25 pesetas arroba, teniendo que traer algunos pisos de Extremadura.

ARRANZ

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

Viajes.—Varias noticias.—Notas de Sociedad.—Aniversarios.

Ha sido nombrado apoderado de la nueva Sucursal del Banco del Oeste, en Valencia de Alcántara, don Fernando Gómez, de esta Sucursal.

—En estos días le será practicada en Madrid, por reputado doctor Tapia, una delicada operación a la señora del médico de Villaveja, doctor don Ernesto Sánchez, de la que deseamos resulte con éxito feliz.

—Encuétrase enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el inteligente agricultor y ganadero de Carpio de Azaba, don Alvaro Orive Estévez. Deseamos su completo restablecimiento.

—Se encuentra en esta de director interino de esta Sucursal del Banco del Oeste, por ausencia del señor Villares, don Valentín Cueto.

—Regresó de Madrid, donde fue con motivo de una arriesgada operación, de la que se encuentra bastante mejorado, el notable periodista y sochantre de esta Catedral, don Ricardo Sangallo.

—La Hermandad de San Sebastián, en junta general celebrada el domingo pasado, acordó nombrar mayordomo de tan venerado Santo y presidente de la cofradía, al comandante de infantería, don Agustín Sánchez Marañ, al que deseamos todo género de parabienes para poder servir al santo.

—Ha marchado para Madrid, el alcalde de esta ciudad, don José Manuel Sánchez Arjona.

—Encuétrase completamente restablecidos, los profesores de las Escuelas graduadas, don José Manuel González y don Martín Romo Sexmíro.

—El día 23 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del abogado y secretario del Juzgado de Instrucción, que fue de este partido, don José María Ballesteros González.

—El día 20 del actual se cumplió el de don Fausto Sánchez Hernández, y el día 23, también del actual, se cumple el cuarto aniversario del ilustre prócer y bondadoso señor don Luis Sánchez Arjona, marqués de Casa Arjona. Se dirán misas en los mencionados días en varias iglesias por su eterno descanso. Reiteramos a las familias respectivas nuestro sentido pésame.

—También se cumple el día 23 de Enero, el primer aniversario del fallecimiento de mi querida madre, que Dios la tenga en la gloria, doña María Arranz. Pedimos a las personas piadosas una oración por su alma.

—He aquí los precios del mercado del día 19 del actual:

Trigo, a 85 reales fanega; centeno, a 65 íd.; cebada, a 51 íd.; algarrobas, a 78 íd.; harina de primera, a 34 reales arroba; íd., de segunda, a 33 íd.; íd., de tercera, a 32 ídem.

Tanto en esta localidad como en los pueblos inmediatos, se van agotando las existencias de trigo.

El mercado de residuo de la fabricación de harinas, ha sufrido algún descenso, y por lo tanto, la harina se sostiene, para poder sacar la diferencia como margen.

Con motivo de haberse agotado los cerdos de ceba, han sufrido un aumento considerable, habiendo subido a 24 y 25 pesetas arroba, teniendo que traer algunos pisos de Extremadura.

que no pongan obstáculos a la empresa cinematográfica “El-At” de Barcelona, para la filmación de escenas en varias localidades de la provincia.

Solicitud de inscripción en el Registro de Aguas de una aceña y salto de agua sobre el río Tormes, denominada “Valdima”, del término municipal de Pelilla.

Otras disposiciones
Circular dando cuenta del hallazgo en Villaverde de Guareña de una becerria de siete meses.

Circulares de la Delegación de Hacienda, Servicio de Avance Catastral, Jefatura del distrito minero y Junta clasificadora y revisión.

Comunicación del Juzgado de Instrucción del partido de Salamanca, dando cuenta de la muerte sin testar de doña Manuela López Gil, que vivía en la calle del doctor Riesco, número 75.

HOMENAJE A M. LEGENDRE

Para solemnizar el triunfo obtenido en su tesis doctoral sobre las Hurdes y el amor a España que en todas sus producciones y en su vida demuestra de continuo el ilustre hispanista francés monsieur Maurice Legendre, se ha organizado en su honor un banquete, que se verificará el jueves, 26 de Enero, a las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Francesa, Villanueva, número 4.

Forman la comisión de este homenaje el teniente general don Felipe Alfau, don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre; don José Subirá y don Luis Araujo Costa.

Se adhieren al homenaje y asistirán al banquete, el embajador de Francia y las agrupaciones francesas establecidas en Madrid, como la obra de San Luis de los Franceses, la Cámara de Comercio, la Sociedad de Beneficencia, el Círculo y la Asociación de Antiguos Combatientes, con sus presidentes respectivos; abate Tubeuf, y los señores Farge, de Sainte-Maire, Coudet y doctor Darricadre, vicepresidente de los Antiguos Combatientes, pues la presidencia la ocupa el propio monsieur Legendre. También ha figurado en los trabajos de organización de este homenaje el abate monsieur Paul Sicart.

Las tarjetas, al precio de diez y ocho pesetas, podrán adquirirse en el mismo Círculo, Villanueva, 4, y en las librerías de Romo, Beltrán y Dossat.

Cooperativa Cívico-Militar

Por acuerdo de la Junta de gobierno y administración, se convoca a junta general para el día 22 del corriente, a las once de la mañana, a fin de someter a la aprobación de la misma la memoria y balance del ejercicio de 1927.

Referida junta se celebrará en el domicilio social de la “Providencia”, Arroyo del Carmen, 15.

Si a la hora indicada no se hubiera reunido suficiente número de socios, se celebrará la subsidiaria media hora después.—El secretario, Gabino Garabís.

20, 21 y 22 E.



Cuide usted su estómago

prepara en la base de

su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

SARNA, ROÑA

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

NOTICIAS

En el baile que el próximo domingo 22 del presente se celebrará en el “Salón Alhambra”, de cuatro a ocho de la tarde, la empresa regala a los caballeros seis botellas (marca grande) sidra champagne, en tres lotes.

Para tener opción a dicho regalo, a todo caballero, al sacar la entrada en la taquilla, se le facilitará un número para el sorteo de tan excelentes botellas.

Cafés “Santa Catalina,

DE MONTALVAN (Cáceres). Pedidos en todos los establecimientos.

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

Nos escriben solicitando madriña de guerra, el soldado Leovigildo F. Fernández, perteneciente al batallón de Ingenieros de Tetián, compañía de ferrocarriles, de guarnición en dicha plaza.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal mt. j. s.

PAN Y CARBON NUM. 2

Esta calle nace de la del JESUS

DR. MU LLI DES

Jefe del dispensario antivenerico. SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

“La novela mundial”.—Alberto Insúa, en “Todo acabó bien”, que publica “La novela mundial”, logra uno de sus grandes triunfos en la novela corta, género que le tiene por maestro.

DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha
Consulta de once a una y de siete a nueve mt. y s.

Se han recibido noticias de Niza dando cuenta de que el pretendiente de la corona de España, don Jaime de Borbón, se encuentra enfermo de una bronconeumonía.

A pesar de haber experimentado una ligera mejoría, su estado inspira a sus amigos gran cuidado.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. s.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta: de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s.

Ha conferenciado con el ministro del Trabajo, el señor Cánovas del Castillo, acerca de la reforma del seguro agropecuario, que se hará a base de mutualidades; pero con gran libertad en el desenvolvimiento de las mismas.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO. 1-6-11-16-21-26

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DR. J. MEZQUITA

Ex-ayudante del Dr. Tapia
Consulta: de DIEZ a UNA.—García Barrado, 36 segundo.

La “Gaceta” ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, que dice así:

“Que el farmacéutico o persona versada en el despacho debe, inexcusablemente, atender las peticiones urgentes de medicamentos en cualquier hora de la noche; pero como se presta a ilimitada interpretación y a turbar el reposo por causas que no tengan verdadera urgencia y pueda, por consiguiente, aplazarse el despacho, durante las horas de la noche en que habitualmente permanecen cerrados los establecimientos farmacéuticos, el propietario de éste, o persona versada en el despacho, solamente tiene la obligación de atender la dispensación de medicamentos que se formulen mediante la presentación de receta.”

HILARIO TRISTAN LA MAS BARATA Y MEJOR CARNE DE VACA, TERNERA Y CERDO.—PEREZ PUJOL, 4. ANEJO, JAMON, TOCINO, HUESOS, ETC.

Como término de inventario

LIQUIDAMOS CON BAJA DE PRECIOS
Gamuzas para abrigos, lanas para vestidos y restos de otros artículos.—Seguimos presentando el mejor y mayor surtido en jerseys, mantas de cama, pellizas y mantones.

ALMACENES PARADINAS

COMENTARIOS

El Estatuto de la Prensa

El diario madrileño "El Sol", al corresponder a un requerimiento que acaba de hacerle el órgano de Unión Patriótica, condensa acertadamente en su editorial del día 14, la opinión que, en general, tienen casi todos los periodistas españoles sobre el tan discutido Estatuto de la Prensa.

"Constantemente hemos afirmado que en nuestra opinión el Estatuto es innecesario y en estas circunstancias sobre el absoluto. Confiar al interrogatorio equivale a reconocer la necesidad del Estatuto y, participar de una obra cuyo principio estamos en completo desacuerdo, dice "El Sol", y dice bien. Además hay otra razón superior, la de que nuestra Prensa no ha necesitado de la ayuda del Estado ni de ningún otro organismo para hacerse una posición relevante entre los periódicos de todo el mundo. Ella sola ha evolucionado lo suficiente para ocupar hoy un sitio distinguido en la Prensa de Europa, y jamás el Estado supo o quiso ayudarla en la medida que necesitaba, antes al contrario, si hizo algo, fué mermar su libertad y brindarla ocasiones para zambullirse dentro de la charca de la vieja política que año tras año ha padecido España.

No nos referimos en nada ni a la actuación política del famoso Directorio ni del Gobierno de hoy día, quienes al adoptar la censura, no han hecho más que emplear uno de los resortes más consecuentes a su carácter dictatorial; pero es que antes, con Gobiernos conservadores, o liberales, la Prensa apenas ha gozado de libertad y siempre ha estado flagelada por el duro azote que, para sus intereses, representa la llamada "censura gubernativa".

España, que ha tenido una política desastrosa—dicho y declarado por todos—en donde las equivocaciones se han sucedido constantemente, y, en una palabra, se ha gobernado mal, la Prensa ha logrado mantenerse pura casi en su totalidad y los periodistas en su mayoría han sabido conservar la honradez y la integridad de su noble profesión. Este solo hecho justifica que la Prensa española no necesite de la tutela moral y material, que a nuestro juicio—quizá erróneo—representa el Estatuto, y así ha de apreciarlo el Gobierno, quien inteligentemente y antes de llevar a cabo el proyecto, ha tenido el indiscutible acierto de pedir la opinión a las empresas y profesionales del periodismo.

Por su parte, todas las personalidades de nuestra Prensa no han regateado al Gobierno su sincera y leal opinión, y si es justo reconocer—pues en la sinceridad se lavan las culpas—que en un principio el indicado Estatuto de la Prensa se recibió con adhesión por todos; después ha sido examinado reflexivamente. Con inteligencia y serenidad—que quiere decir cariño—y se han ido exponiendo las opiniones dentro de la mayor corrección y aduciendo las causas que a cada cual le obligan a desestimar el proyecto. De estas opiniones merece destacarse, a nuestro juicio, la del honrado y batallador periodista, don Juan Sarradell, quien de una forma viril, contundente y noble, ha hecho resaltar en sus manifestaciones la colaboración decidida y generosa que la Prensa toda viene dispensando a la obra magna del general Primo de Rivera, y advierte los peligros que traería consigo el establecimiento del repetido Estatuto.

Nuestra opinión está de completo acuerdo con lo que dice "El

Sol", que, repetimos, condensa en su editorial el pensamiento de la mayoría, que desea, según decimos, se anule el Estatuto, ya que si algo necesita la Prensa española, es libertad; libertad, que en cuanto desaparezcán las anormales circunstancias políticas, debe dársele con creces. Deséchese, pues, en absoluto, la declaración económica que se pretende exigir a los nuevos periódicos, que se lancen en lo sucesivo y que no responda a ninguna necesidad. Un periódico no es nunca un Banco o entidad de crédito y sus medios económicos pueden oscilar muy bien sobre cuantiosa fortuna o sobre escasa cantidad a veces hasta irrisoria... Si alguna solvencia hay que pedir al que funde un periódico, es solvencia moral. Ser honrado, esolvencia culta y buen ciudadano, en el sentido impolítico de la palabra. ¿Quién puede determinar el capital o medios económicos con que debe iniciarse una publicación diaria o semanal? Su vida dependerá siempre de la aceptación del público y suele ser frecuente que un periódico nacido de esfera modestísima tenga una vida más larga y próspera que aquel que edita una empresa poderosa. Y esto puede comprenderse teniendo presente que en la mayoría de los casos el periódico que se inicia responde a un cierto estado de opinión, bien por la necesidad de defender una causa justa o discutir sagrados intereses, que afecta a todos o parte de los ciudadanos.

En cuanto a los peligros que vislumbra "El Debate", de que una sola empresa pueda tener varios diarios, revistas, etc., es, desde luego, como dice muy bien "El Sol", un peligro, siempre "invencible". ¿Cómo puede prohibirse con éxito que esas empresas no existan?... Es verdad que es imposible lograrlo, pero aun siendo así, estimamos que este "peligro" desgraciadamente en España no existe, puesto que todavía no se desarrollan las empresas editoriales en la magnitud que alude "El Debate".

Responsabilidad moral y material debe exigir, desde luego, al periodista—esto todos lo desean—para que nadie, con el nombre de tal, pueda aprovecharse de los intereses de otro, y menos lanzar ningún libelo, que tanto desacredita a nuestra sagrada profesión. Esperamos, por tanto, que la Asamblea Consultiva, y por último el Gobierno, sabrán acoger con benevolencia las aspiraciones de los periodistas y empresas editoriales de España.

ROMAN DE SAN ROMAN
Madrid, Enero de 1928.

Desde Casas del Conde

Fiestas en honor de San Antonio Abad.

Fervorosas y atractivas han resultado las fiestas que en estos días se han celebrado en honor de San Antonio Abad, en esta simpática villa.

El día 16, a las cuatro de la tarde, un repique general de campanas, un pasacalle, admirablemente interpretado por el sin par tamborilero Adrián, y las bombas que estallan en el espacio, son dignos inequívocos de que da comienzo la festividad.

Media hora más tarde, se organiza una procesión cívico-religiosa, que se dirige a la iglesia parroquial, para dar comienzo a los actos religiosos. Dicha procesión está presidida por los señores mayordomos, don Antonio Sausa y don Antonio Crego; señor cura párroco, don Gabriel Sánchez Repila; señor alcalde, don Antonio Santos; teniente de alcalde, don Buenaventura Pérez y don Manuel Crego; señor juez municipal, don José Crego Iglesias, y el secretario del Ayuntamiento, don Isidro Gil y Gil.

Terminados los actos piadosos, todos los invitados fueron obsequiados por el mayordomo, don

Antonio Sausa, en su domicilio con dulces, licores y cigarros.

A la salida de la recepción, se organizó un animadísimo baile en la Plaza de la Constitución, que duró hasta bien entrada la noche.

A las nueve, otro precioso pasacalle, y a las tres de la madrugada, la alborada, cantada por amigos y familiares de los mayordomos, con acompañamiento de tamboril, almireces y otros instrumentos.

A las diez de la mañana, misa solemne, oficiada por el referido cura párroco y cantada por los jóvenes de la localidad, dirigidos por el competentísimo sacristán, don Justo Maíllo. Ocuparon los asientos de las autoridades: el Ayuntamiento en pleno, el señor juez municipal y los señores mayordomos.

Terminados todos los actos religiosos, los invitados son obsequiados por el mayordomo don Antonio Crego.

Por la tarde se organizó otro baile como el día anterior; pero más elegante y más atractivo.

A las doce de la noche, se dan por terminadas las fiestas que tan grato recuerdo han dejado entre nosotros.

Vaya mi entusiasta felicitación para los mayordomos y autoridades, y en especial, para estas jóvenes tan simpáticas, que tanto realce saben dar a su patria chica.

SEBASTIAN GARCIA Y LOPEZ

ESPAÑA Y EL PORVENIR DE NUESTRAS POSESIONES EN GUINEA

Se encuentra en Madrid el gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea, don Miguel Núñez de Prado.

Cuántas personas se interesan por el porvenir de aquellas islas, han vuelto, con este motivo, a hablar de la posibilidad de valorizar esos territorios españoles, en los que la industria y la agricultura han logrado últimamente evidentes progresos.

Un elemento continúa, sin embargo, siendo hostil para nuestros compatriotas: el clima.

A pesar de los esfuerzos realizados por ingenieros y por médicos, la salubridad no es completa, y este punto esencial es el que debe preocupar a los que se interesan por Guinea.

Dos aspectos tiene el problema: la campaña de higienización de las zonas insalubres, que es difícil, pero no imposible—puesto que ahí está el ejemplo de lo ocurrido en Panamá—y la intensificada adop-

ción de medidas sanitarias, con el doble carácter preventivo y curativo.

Respecto a este punto, se nos ocurre pensar en la gran labor que, en tal sentido, pudiera realizar nuestra benemérita Cruz Roja.

Por fortuna, ahora no son necesarios sus servicios en la guerra; pero su campo de acción en la paz reporta y puede reportar aún beneficios mayores. Y ese es el caso que señalamos. ¿Por qué no extender la acción de la Cruz Roja a aquellos territorios? Hospitales, clínicas y sanatorios modernos en Fernando Poo, en Elobey y en Bata, podrían realizar una admirable labor complementaria de la abnegada que ya hacen los actuales servicios sanitarios.

En la institución de la Cruz Roja hay personas capacitadas para tan hermosa misión, y seguramente no negarían su entusiasta concurso a una obra que tanto bien puede producirnos.

"El Adelanto" en la Argentina

Centro Salmantino de Buenos Aires

Este Centro, que desde hace algún tiempo pasa por un período de crisis, elaborado a través de episodios que no quiero recordar, atraviesa hoy por los momentos más difíciles de su vida social.

Constituido dicho Centro, bajo la inspiración y entusiasmo de un núcleo de destacados comprovincianos, logró durante algunos años de su vida, con la cooperación de un considerable número de paisanos que contribuyeron a su embelecimiento, que desarrollara una intensa labor encaminada a aumentar el número de asociados y velar por los intereses de la institución, como lo demostraron las primeras asambleas celebradas, donde se puso de manifiesto la armonía y concordia que existía entre todos.

TRIGO MANITOVA, de fuerza y gran producción, para sembrar en Enero y Febrero.

CEBADA TREMESINA DE SEIS CARRERAS, de vegetación rápida, igual producción y más peso que la de otoño.

REMOLACHA semiazucarera y NABOS para el ganado.

Dirigirse a la Federación Católica-Agraria, Compañía, 1. 8-a 6

Más tarde, propósitos renovados, tuvieron la idea de abrir paso a elementos jóvenes, los cuales dieron por resultado, sembrar la discordia en las filas sociales, como la han demostrado las últimas asambleas celebradas.

El criterio personal y autoritario, que durante los últimos años hemos pasado, ha sido la causa del desbande, y esto es lo que ha malogrado el éxito. No es posible luchar en unas filas, en donde la armonía entre sus asociados está completamente quebrantada de tal manera, que ocasiona el debilitamiento de la fuerza inicial, creándose una lucha enconada entre factores importantes que no persiguen otra finalidad, si no que la de personalizar la institución, creando un régimen de excepción, que hace desaparecer en absoluto, la sazón de su existencia.

Todo lo que aquí expongo es la pura verdad de los hechos desarrollados en la asamblea celebrada el día 18 de Diciembre de 1927, en donde han puesto su influencia personal elementos disolventes, que no persiguen otra finalidad que la supremacía personal.

Planteada esta cuestión, solo queda la forma de dilucidar una solución satisfactoria y amplia, la que sólo puede obtenerse mediante la cooperación y el estuerzo armónico de parte de los verdaderos charros, que persigan buenas finalidades.

GERARDO GONZALEZ

Buenos Aires, Diciembre, 1927.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

La fiesta de San Antón.—El próximo domingo, día 22, habrá cine, boxeo y partido de fútbol.

La fiesta tradicional, en honor a San Antonio Abad, se ha celebrado por los mayordomos y demás confrades con la solemnidad de costumbre, y no reseño detalladamente los festejos que han compuesto su improvisado programa, que no publico porque no llegó a ultimarse, por haber sido idénticos a los celebrados y ya reseñados en mis crónicas de años anteriores.

Solemnes vísperas y misa, con sermón a cargo del culto coadjutor don Jesús Cañizal, ofertorio al glorioso santo y otros festejos que la tradición conserva, cuales son el dar tres vueltas alrededor de la iglesia parroquial todos los invitados, que montaron a caballo o en otro jumento cualquiera; la cabalgata y carrera de caballos, que evoca la victoria obtenida contra las armas portuguesas, en 17 de Enero de 1477, por el señor Moronta, marqués de Castellanos, cuyo triunfo alcanzó a los valientes, naturales de Vitigudino, que tomaron parte en este hecho de armas, y fué atribuido a la protección del glorioso santo. También se han celebrado animados bailes.

A estos actos es invitada la mayoría del vecindario y obsequiada con pastas y licores, siendo encargado de amenizarlos en el presente año, el tamborilero de Yecla de Yeltes.

Lo más interesante y digno de elogio, es el espíritu y entusiasmo que reina en la cofradía por conservar estos festejos tan típicos y tradicionales, y sería una verdadera lástima que algún año decayesen, como sucede con otras buenas costumbres, víctimas de pequeños sin importancia.

—El dueño del teatro, don Juan Ledesma, que atiende cualquiera indicación que se le hace en beneficio del público, como lo referente a la colocación de un portier en la puerta de entrada al mismo, cuyos efectos se disfrutan, no cesa en su buen deseo de traer a esta villa algo que nos obligue a sacudir el aburrimiento de esta vida monótona y a veces excesivamente paci-

fica. Actualmente gestiona y puede darse como segura la venida, para el próximo domingo, de aventajados discípulos en el arte de Uzúndun, festejo que, aunque a veces es muy frecuente presenciario, no llega a satisfacer la curiosidad como el que en breve vamos a tener el gusto de contemplar, y ya que nos brindan la ocasión primera en esta villa, dice el público, sepamos aprovecharla.

Con tal motivo de expectación, la taquilla está para agotarse, a juzgar por las colas de solicitantes ansiosos de presenciar el arte de dar buenos puñetazos.

—Terminada la película "Los tres mosqueteros", se proyectará en dicho día, en combinación con el festejo anterior, y a las seis en punto de la tarde, la titulada "Escalvo del deseo". Según la novela del célebre escritor Honorato de Balzac, "La piel de Zapa", interpretada por George Walsh, Carmel Miers y Bessie Love.

—Por la tarde, a las tres, si el tiempo es favorable, tendrá lugar un partido de fútbol entre el equipo C. D. Vitigudinense y el de la Unión Deportiva Española, de Salamanca.

La alineación de este equipo será:

Tarsicio; X. Segundo; Moriche, Estella, Scirullo; Manzano, Barrado, X. Froufe, Illescas.

EL CORRESPONSAL

CUOTAS

a precios como nadie, os servirá Calzados de Reglamento, la

Zapatería del Corriño, número 11

RETAZOS

El primer indicio de felicidad doméstica es el amor de la mujer hacia la casa.

Nada más desagradable que ver en la intimidad a una mujer desgredada y hasta desaseada a veces; la coquetería del hogar es algo indispensable a la felicidad del mismo.

Un alma bella es sublime, mientras que un cuerpo bello no puede llegar a serlo.

La silueta es lo que da el "chic" a un conjunto; puede el traje no ser muy severo ni estar en muy buen estado; pero si se lleva la línea, seguramente se verá bonito y elegante.

Hay hombres que hablan mal de las mujeres por sistema y con una perversa intención. Son siempre los fracasados del cariño, nuérfanos de todo efecto y de toda efusión amorosa. Y, sin embargo, hasta estos mismos hombres, en los momentos más trascendentales de su vida, se acuerdan de que tuvieron madre y la palabra sagrada, santa, acude a sus labios: "¡Madre! ¡Madre! como cuanto vivían en las horas puras y pretéritas de la infancia.

Aspira siempre a subir y tener mucho cuidado en no descender. El lodo cubre los diamantes; la luz abrillanta el carbón.

En cuestión de años, cuando se rebasa la cifra de treinta, es cuando los hombres empiezan a comprender el verdadero valor de las palabras femeninas. El joven, ante el espectáculo del amor, es tan sólo avidéz; gusta del sentido de la vista, pero no del saber escuchar. Y luego la experiencia le trae un infinito goce al poder saborear la música de las palabras, aun haciendo a veces caso omiso de las palabras de la música.

MARCA NACIONAL



Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona de 1927

UNA PESETA

EN METALICO contra entrega de

DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada marca

EL NIÑO

o bien UNA PESETA de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 de Mayo.

Remita sus etiquetas a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza Cataluña, 17, Barcelona.

Capital: 10.000.000 de pesetas, ENTERAMENTE NACIONAL

Los antiguos empleaban la cáscara de los huevos de avestruz como vasija para beber.

DOÑA ROSARIO DOMINGUEZ MENDOZA

(TERCIARIA DOMINICA)

FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 20 DE ENERO DE 1928

a los cuarenta y cinco años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Dionisio González Martín (maestro nacional en Lagrana); hijas: Avelina, José, Luis, Amado y Saturnina; madre, Saturnina Mendoza (del comercio); madre política, Rosa Martín; hermanos: Arturo, Adolfo, Francisco y Virginia; hermanas políticas, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les serán agradecidos.

Funeral: Hoy, 21, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Plaza de la Libertad, 7.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

ULTIMA HORA

EL SINDICATO DEL PLOMO

Madrid. — El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas celebró una conferencia con el ministro del Trabajo, presidiendo una comisión de Linares que fué a interesar al ministro a fin de que se proteja a la industria nacional del plomo, y se apoye al sindicato en la operación que piensan realizar con el Banco Industrial.

EL FILANTROPO SEÑOR DEL AMO, MEJORADO

Madrid. — Se encuentra algo mejorado, de la fractura del brazo que sufrió hace varios días el filántropo montañés, señor del Amo.
Ha manifestado esta personalidad a un periodista que le ha visitado, que una vez que sea recibido en audiencia por el rey y le haga entrega de los cheques marchará a residir a la villa de Suances.
Mi mayor entusiasmo, es la repoblación forestal, que intentará en la montaña plantando árboles de California, que en gran abundancia he traído.

FOR LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

Madrid. — Se encuentra en esta corte, una comisión de fuerzas vivas de Santander, realizando gestiones acerca del Gobierno, para la construcción de un ferrocarril Calatayud, Soria, Burgos, Santander.

EL MITIN INTERNACIONAL DEL ACERO

Madrid. — En el mes de Septiembre tendrá lugar, en Bilbao, la reunión internacional del acero, que anualmente se celebra en Londres y que ahora han elegido a Bilbao para celebrar este mitin como la capital más importante en la industria siderúrgica.
Desde hace treinta años no se celebraba en España estas reuniones.

Se han comenzado ya los trabajos de organización del mitin internacional del acero, que tendrá lugar en el Instituto y al que concurrirán más de 600 representantes de Inglaterra.

UNA EXCURSION CINEGETICA

Tetuán. — Se ha llevado a cabo una excursión cinegética, en la que han tomado parte 77 cazadores, a los montes de Cuf, enclavados en el Cadi.
Se cobraron en esta excursión 14 jabalíes, 127 conejos y siete chachales y algunos gatos monteses.
Los indígenas de estos montes albergaron a los cazadores, y el "chef" regaló a los expedicionarios un toro para la comida.

UN ALBUM PARA EL REY

Barcelona. — Se encuentra en esta capital el caricaturista argentino Ramón Columba, que es portador de un álbum, que será entregado al Rey, y que contiene 60 pergaminos con caricaturas y autógrafos de representantes de la intelectualidad argentina.

En la primera página figura un autógrafo, muy expresivo, del Presidente Alvear.

UNA VICTIMA DEL NAUFRAGIO DEL "PRINCESA MAFALDA"

Barcelona. — El "Boletín Oficial" de la provincia, publica un anuncio del ministerio de Estado, participando que el súbido español Antonio Joaquín Redodero, natural de San Pedro, provincia de Barcelona que naufragó con el trasatlántico "Princesa Mafalda" y que fué recogido por el vapor francés "Formose", falleció a bordo de este último.

En su poder se hallaron documentos personales, que se encuentran en el ministerio de Estado, a disposición de sus herederos.

LLEGADA DEL ARZOBISPO DE TOLEDO

Barcelona. — En el tren correo, ha llegado el arzobispo Primado de las Españas, doctor Segura.

Como no había anunciado su llegada, en la estación, le esperaban contadas personas.
El doctor Segura, marchó al colegio de la Compañía de Santa Teresa, donde se hospeda.

Después, estuvo en la iglesia de la Merced, orando ante el altar, de la Virgen.

Por la tarde, recibió el doctor Segura, varias visitas en el Palacio Episcopal.

LA QUIEBRA DEL BANCO DE CHILE

Barcelona. — En la Cámara de la Propiedad Urbana, se han reunido los accionistas del Banco Español en Chile.

Uno de los asistentes a la reunión hizo la exposición de cómo había tenido lugar la quiebra de este banco, por lo que se llegó a la conclusión de la responsabilidad que cabe a los consejeros.

Se acordó después adherirse a las gestiones que en Santiago de Chile realiza el comité de defensa de los accionistas y secundar la gestión de éstos.

Se acordó también solicitar de los Bancos de España, que tomen parte en el proceso por responsabilidades que se sigue en Chile y solicitar del jefe del Gobierno, que los representantes de España en Chile, defiendan los intereses de los españoles residentes en aquel país.

Se acordó solicitar del presidente de la República de Chile, se haga justicia en este asunto y se apliquen las sanciones a que hubiere lugar, y por último, pedir que el superintendente del Banco de Chile, una vez que haya terminado de devolver las cantidades depositadas, continúe al frente de la liquidación hasta terminar ésta.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

Paris. — El periódico "Le Matin" publica la siguiente información: "Las negociaciones entre Francia y España acerca del nuevo Estatuto de Tánger, que en estos últimos meses se han llevado por la vía diplomática, parece que se hallan en vísperas de llegar a feliz término, pues ambos países están casi de acuerdo respecto a las concesiones que hay que hacer a España, para que ésta tenga una más activa intervención en la zona internacional."

Tan pronto como termine el acuerdo, se llevará a conocimiento de Inglaterra e Italia, atendiendo a la demanda formulada por el Gobierno de Roma, al efecto de tener en Tánger una representación más en armonía con los intereses italianos.

Esto constituirá el primer punto de los que trate el nuevo embajador en Francia, señor De Bounmarbais, en las conversaciones que sostendrá con el presidente Mussolini.

RIVERA

EN EL TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO

MISS KETTY, VIVE TODAVIA

Vive todavía y pestaña, aunque ustedes no lo crean, y habla y se mueve como si acabara de levantarse de la mesa y hubiera de dedicarse solamente a cuidar una pacífica digestión.
¿Qué como es eso? Arcanos, misterios impenetrables, que únicamente un progreso que la ciencia no ha alcanzado aún, podría explicar.

El caso es que Miss Kitty, la formidable ayunadora, encerrada en la vitrina, que se exhibe en el teatro de la Casa del Pueblo, lleva 192 horas, ocho días con sus noches correspondientes, sin comer, sin beber más arriba de un litro de agua en todo ese tiempo, y lo que es más formidable, sin apreciar apenas la necesidad de cambiar de régimen alimenticio.

Régimen alimenticio que no te recomendamos, lector, a no ser que entre en tus cálculos llevar a cabo la preparación conveniente para quitar el cargo a una rana, o a cualquier miserable y pollicromo camaleón.

Huele a éter al entrar en el teatro, donde se exhibe Miss Kitty. Justamente con el litro de agua que ha

servido de único alimento durante ocho días a la ayunadora, el éter ha contribuido a mantener en plena actividad su organismo, y ha hecho las veces, con éxito franco, de entemes o de postre riquísimo, al abundante ágape.

Faltan solamente cuarenta y ocho horas para que Miss Kitty dé por terminada su exhibición.
Los pocos salmantinos que quedarán sin verla, han de apresurarse, pues de otro modo, podría ocurrir que, cuando quisieran acercarse a la jaula, el pájaro hubiera ya volado.

DEL MUNICIPIO

Nos manifestó ayer el alcalde, señor Escudero, que hoy comenzará a regir el régimen de la nueva zona fiscal establecida por el Ayuntamiento para la introducción de artículos sujetos al impuesto de reconocimiento de vinos y carnes frescas y saladas.

A este fin, las distintas comisiones nombradas por el Ayuntamiento, realizarán el aforo de los establecimientos que se encuentran fuera de la actual zona fiscal y que con la ampliación de ésta, quedarán dentro de la nueva zona.

Los cines

LICEO

Con el éxito de costumbre se proyectó anoche en este teatro el drama de aventuras "La Avalancha", que fué del agrado del público.

Tanto por los actores que intervienen en la película, como por la riqueza de elementos técnicos de que en la misma se hace gala, constituye "La Avalancha", estimable producción, digna de figurar en los programas de la excelente temporada cinematográfica, organizada por la empresa del Liceo.

Hoy se proyecta en el teatro Liceo la emocionante y sensacional cinta "Rindiendo la jornada", en la que el simpático y gran caballista Ton Mix, secundado por su inteligente y hermoso potro Malacara, hace una nueva creación y luce sus excelentes cualidades de gran vaquero.

El lunes se estrenará la más enorme película que hasta hoy se proyectó, "El séptimo cielo", es un verdadero alarde de fotografías, y hoy por hoy, la película más completa que el público del mundo ha admirado en la pantalla. "El séptimo cielo" tiene su fundamento en las tres esencias del cine: técnica, sentimiento e incomparable trabajo de sus protagonistas.

Todo el que no admira "El séptimo cielo", carece de autoridad para poder juzgar el séptimo arte.

BRETON

Con gran éxito se proyectó ayer en este teatro la película titulada "Águilas de acero", basada en una novela del cronista de guerra de "El Sol", señor López Rienda, que está hecha sobre motivos guerreros de la campaña de África, y en la que aparte de escenas de gran interés, desfilan distintas ciudades del protectorado en Marruecos, con toda la belleza de estos escenarios incompables.

En "Águilas de acero", se pueden admirar acciones guerreras de la campaña de Marruecos, con la decidida colaboración del alto comisario del ejército de Marruecos, de la marina y de la aviación española, así como la del ejército francés.

La película obtuvo un éxito rotundo.

Hoy se proyectará "El héroe de la Legión", film de otra novela de López Rienda, y de más interés si cabe que "Águilas de acero".

MODERNO

"Muñecos de trapo", he aquí el honroso drama cinematográfico lleno de

amor y pasión, que anoche se pasó por la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, y ante una numerosísima concurrencia.

El argumento de "Muñecos de trapo" es un trozo de la vida real, de una real intensidad dramática, que mantuvo en constante emoción al público.

Milton Sill, el formidable intérprete de las películas "El gavilán de los mares", "Hombres de acero" y otras muchas, hace, de "Muñecos de trapo" una de sus más bellas creaciones.

El film está editado con sumo gusto y podemos afirmar que es una de las mejores películas que hemos presenciado.

Se completó el programa con un selecto material cómico que gustó.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.
mt. j. y s.

LA ORQUESTINA ROYAL

Una nueva artista ha unido su labor acertada a la de la excelente "Orquestina Royal", que con creciente éxito actúa en Novelty; la señorita Angelita Cabezas, (violoncello). Su debut ha constituido un franco triunfo. La señorita Cabezas supo destacarse en su labor depurada e impecable. Y el acierto y la destreza y agilidad envidiables en que arranca del difícil instrumento los más limpios sonidos, sirvió también para que la señorita Carmen René (violin), se superase a sí misma y para que también la señorita Aurelia García, se acomodara con suma perfección al conjunto que tan diestramente dirige el maestro Navales, pianista de positivo valor.

La orquesta más "llena", y más acoplada ha ganado en sonoridad y en perfección, y así el público sigue prestándole su cordial aplauso, al que unimos el nuestro.

LA CUBANA, Doctor Riesco, 49, pone en conocimiento de sus numerosas clientela, que a toda compradora de sus ricos cafés OLONAM, que reuna ticks por consumo de diez kilos, se le obsequiará con un magnífico juego de café.
20, 21 y 22 E.

Desde Tarazona de Guareña

Como en años anteriores, se celebró el día 16, en este pueblo, la tradicional fiesta de la caza, organizada por los mozos que han de ser sorteados para África.

Durante la caza, en la que se cobraron seis hermosas liebres y algunas "merluzas", reinó la mayor alegría, como así a la hora de la merienda.

Por la noche, se organizó un concurridísimo baile, que amenizó la sección de música de Cantalpino, que dirige don Lorenzo Barquero.

El baile se celebró en el elegante salón de baile, propiedad de don Vicente González.

Al final se celebró un banquete, servido por la bellas hermanas de los quintos, Petronila Viruega y Elvira García.

Se dieron vivas a los quintos, a Tarazona y a España.

AMALIO GONZALEZ

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.
30-20

CUOTAS. — Correaes militar, 20 pesetas, completos, platos, cantimploras, vasos, polaina, venda y cucharas de reglamento, a precios baratísimos. Cárdenas, San Pablo, 15, Salamanca.

PASTOS. — Se arriendan pastos en Rodillo, para 300 cabezas lanares, ganado machorro, con ramón en abundancia, hasta el 15 de Abril o hasta San Pedro. Para tratar, con los renteros, en dicha finca.
6-4

VENTA DE CASA. — Se vende la número 8 de la calle de los Moros. Informará, don Ulpiano Blanco, Doctor Riesco, número 58.
15-4

DEPENDIENTE de Farmacia interno, de diez y nueve años, como mínimo; se necesita para la de don Andrés Martín, en Alba de Tormes.
6-6

PASTOS. — Se arriendan pastos en el Cuarto grande de "Valdestuero" (término municipal de Encina de San Silvestre), para 400 o 500 cabezas lanares, desde esta fecha hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montaraz, en dicha finca.
8-5

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, majoran rápidamente los callosos, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.
8

VACAS HOLANDEAS. — Se vende un lote de vacas y novillas, en plena producción y próximas a parir, en la huerta denominada Aldehuela de los Guzmanes, propiedad de don Manuel García Puente. Para informes, en la misma huerta o en Paseo Villarreal, 7, Salamanca.
8-3

REPARTIDOR. — Se necesita para este periódico, para el distrito de los Pizarrales. Preferible que resida en el mismo barrio. Informes, Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25.
2-5

CASA. — Se alquila en las Eras de la Gloria, núm. 12; consta de planta baja, con un hermoso patio. Para tratar, con su dueño, don Manuel Pierina, H. Victoria.
2-2

TERNERO. — Se vende un ternero de quince días, de una vaca morucha. Para informes, Andrés Gallego, en Pedros de Armuña.
2-2

EXTRAVIADO. — A la persona que haya encontrado un pequeño reloj de pulsera de oro, se le gratificará. Dirigirse a calle Sol, 9, 2.
3-2

LA "CASA DE ARRIBA"

participa a sus clientes que para dar mejor calidad y precios de aguardientes, ha tomado DOS FABRICAS DE ALCOHOLES en Villanueva de Campeán y Madridanos (Zamora), pudiendo pedir muestras y precios los que los deseen, al Despacho, CARMELITAS, 12, Salamanca.

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corralo, 26, (al lado de Centenera). Salamanca.
3-1

¡Tratantes y Ganaderos!

Acudan a la feria mensual de ganado vacuno que se celebra el último domingo, día 29 de Enero, en Fuente de : : : San Esteban : : : :

Naranjas finas valencianas

YA LLEGARON LAS ACREDITADAS Y RICAS NARANJAS VALENCIANAS, LAS QUE TANTO AGRAADARON LA PASADA TEMPORADA A CUANTAS PERSONAS LAS PROBARON

PRECIOS

Naranjas corrientes, a 0,30 pesetas docena. — Idem de grano de oro, 0,70. — Idem mandarinas, 0,40.

SE SIRVEN A DOMICILIO

Covachuela de frente al Mercado
ES CALBRILLA DEL OCHOVO 8-8

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS
Calzos Bajos	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) a-1

ALAEJOS

HUERTA. — Se arrienda una huerta, sita en término de Tejares, de primera calidad y agua del Tormes. Informes, José García Hernández, en dicho pueblo.
8-6

PASTOS. — Se arriendan los pastos para ovejas, guardados de invierno, de la dehesa de Huelmos de Cañedo (Valduncl), así como el espigadero para 150 cochinos. Para tratar, con Manuel García, en dicha dehesa.
8-8

AMA DE CRIA, joven, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Mauricio Prieto, en Cantalpietra.
3-3

TORO HOLANDES, pura casta, de diez y siete meses, se vende. En Tames informará Flora Guillén.
6-3

VENTA. — Se venden 3.500 metros de terreno en parcelas o en total, próximo al sanatorio del doctor Díez, y una casa de nueva construcción. Informará Roque Pérez, Eras de las Carmelitas, letras R. P.
15-7

VIDES AMERICANAS. Vivero en Zamora, junto estación Injertos y barbos de todas clases. Para tratar, don Francisco Labrador, Zamora, 30, Salamanca.
-a- h. 31 E.

VENDO, al contado o plazos, solar, Ronda Corpus, próximo Carmelitas, y terreno edificado. Informarán, Perdomos, número 5.
-a-

CUEROS VACUNOS, frescos: Estoy pagando los más altos precios en cantidades buenas. Fábrica de Curtidos de Manuel Madruga, Chamber, Salamanca.
6-5

SE VENDE una casa con todas comodidades; con portal para industria. Calle Varillas, número 12. Doy, falidades para el pago. Para informes en la misma.
15-4-12

EBANISTAS. — Vendo máquina combinada de sierra circular, cepilladora y escopeleadora, con pie. Sierra cinta de 90 centímetros y un taladro vertical. JULIO GUILLEUMAS.—BEJAR.
4-4-1

PROBAD LOS BUNUELOS de la buñolera de San Isidro, y se convertirán que son los mejores y más finos. Se necesitan vendedoras y se aborrea una buena comisión.
4-4-1

ARRIENDO DE PASTOS. — Se arriendan los de la dehesa Valparaíso (Cibetos), término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.
15-4-1

CASA. — Se vende la casa número 2 de la calle de la Azucena, recientemente reformada. Informará, Enrique Cebanilla, Paseo de Canalejas, 20.
8-4-1

DEHESAS. — Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Dirigirse a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 11, Salamanca.
11-4-1

SE VENDE una casa en la calle de la Raqueta, próxima a la Alameda, señalada con el número 16. Del precio y condiciones, informarán, en la misma calle, número 2, Amalia Sánchez, y Gregorio García, Doctor Pulido, 2.
-a-

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cetrinos, hietes especiales, Pablo García, Plaza Mayor, 43, amena.